SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

FND
FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO

Dirección General Adjunta Jurídica y Fiduciaria
Subdirección Corporativa Jurídica de Normatividad y Consulta
DGAJF/SCJNC/372/2016

Ciudad de México, a 27 de octubre de 2016

FND RECIBIDO 27 OCT 2016 14:49 Cuyeles DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

LIC. ALMA DELIA SÁNCHEZ OCAMPO
DIRECTORA EJECUTIVA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
P R E S E N T E

Hago referencia a su oficio DGAA/DERMS/851/2016 recibido con fecha 25 de octubre de 2016, mediante el cual solicita se realice la evaluación legal de la documentación que presentaron las empresas participantes en la Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica No. LA-006HAN001-E93-2016, para la adquisición de equipo de administración y mobiliario para la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero.

Al respecto, de conformidad con el apartado V, numeral 9.1 de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Financiera, le envío adjunto el dictamen legal emitido por esta Subdirección a mi cargo.

Asimismo, en este acto se devuelve la documentación complementaria con rúbricas autógrafas que integran las proposiciones de los licitantes que a continuación enlisto y que sirvió de base para realizar el dictamen correspondiente:

Licitantes	Hojas
COLLAGE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.	11
COMERCIALIZADORA DE SERVICIOS INDUSTRIALES Y SUMINISTROS FH, S.A. DE C.V.	11
COMPAÑÍA INSTITUCIONAL DE MUEBLES DE ACERO, S.A. DE C.V.	11
EQUIPOS Y SISTEMAS CIASA, S.A. DE C.V.	9
GDH EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	11
GRUPO MAYORISTA DE CUERNAVACA, S.A. DE C.V.	14
INSELEC, S.A. DE C.V.	22
INTERNACIONAL PROVEEDORA DE INDUSTRIAS, S.A. DE C.V.	11
JAPAY, S.A. DE C.V.	11
PARAMO TECNOLOGÍAS, S. DE R.L. DE C.V.	12
RG AUDIO Y VIDEO, S.A. DE C.V.	11
SISTEMAS ELECTRÓNICOS Y DE RADIOCOMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.	11
TEAASI VIDEO, S.A. DE C.V.	10
TEAM COMPETITIVE TENDERING, S.A. DE C.V.	10

Por último, cabe señalar que la información y los datos asentados por los licitantes participantes, queda bajo la responsabilidad de los mismos.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente.

Lic. Flor de Luz Guadalupe Hernández Barrios
Subdirectora Corporativa Jurídica de Normatividad y Consulta

C.c.p. **Mtro. Jan Roberto Boker Regens.**- Director General Adjunto Jurídico y Fiduciario. Presente
Lic. José León Romero.- Director General Adjunto de Administración. Presente
Lic. Erick Morgado Rodríguez.-Gerente Jurídico Normativo y de Apoyo a la Administración. Presente

Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica No. LA-006HAN001-E93-2016, para la adquisición de equipo de administración y mobiliario para la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero.

EVALUACIÓN LEGAL

	REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR	COLLAGE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA DE SERVICIOS INDUSTRIALES Y SUMINISTROS FH, S.A. DE C.V.	COMPAÑÍA INSTITUCIONAL DE MUEBLES DE ACERO, S.A. DE C.V.	EQUIPOS Y SISTEMAS CIASA, S.A. DE C.V.
4.1.A	Identificación oficial vigente con fotografía del representante legal del licitante.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4.1.B	Acreditación de personalidad jurídica en los términos solicitados en el numeral 3.4.2 de la presente convocatoria Recomendándose para tal efecto el **Anexo No. 4** de la convocatoria.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4.1.C	Declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la Ley. Recomendándose para tal efecto el **Anexo No. 6** de la convocatoria.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4.1.D	Escrito de conformidad y aceptación de la presente Convocatoria a la licitación y sus anexos y en su caso de las modificaciones, derivadas de la junta de aclaración al contenido de las mismas. Recomendándose para tal efecto el **Anexo No. 8** de la convocatoria.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4.1.E	Declaración de integridad en la que manifiesten bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la Financiera, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás licitantes. Recomendándose para tal efecto el **Anexo No. 10** de la convocatoria.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4.1.F	Convenio de participación conjunta. Los licitantes podrán realizar la presentación conjunta de proposiciones, para lo cual deberán dar estricto cumplimiento a lo indicado en el numeral 3.6 de esta Convocatoria a la licitación debiendo entregar el convenio al que se refiere el punto II de dicho inciso.	NO APLICA (OPCIONAL)	NO APLICA (OPCIONAL)	NO APLICA (OPCIONAL)	NO PRESENTA (OPCIONAL)
4.1.G	El licitante deberá proporcionar una dirección de correo electrónico, en caso de contar con él.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4.1.H	Carta de Aceptación por el uso de medios electrónicos de comunicación, de conformidad con lo señalado en el **numeral 3.4 inciso K)** de la presente convocatoria. Recomendándose para tal efecto el **Anexo No. 13** de la convocatoria.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4.1.I	El licitante deberá entregar opinión positiva y vigente del cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), en cumplimiento a lo previsto al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y la regla 2.1.31 de la resolución miscelánea fiscal para 2016, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 23 de diciembre de 2015.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4.1.J	El licitante deberá entregar opinión positiva y vigente del cumplimiento de obligaciones obrero patronal emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social, en cumplimiento a lo previsto al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, la miscelánea fiscal aplicable al caso en particular y Acuerdo ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR dictado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social	NO CUMPLE (De conformidad con lo establecido en los numerales 4.1 inciso J y 5.3 de la convocatoria y en el Acuerdo emitido por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero de 2015, el cual señala que el documento tendrá una vigencia de 30 días naturales contados a partir del día de su emisión (7 de septiembre de 2016), por lo que el mismo no cumple con dicho aspecto al no estar vigente)	CUMPLE	NO CUMPLE (De conformidad con lo establecido en los numerales 4.1 inciso J y 5.3 de la convocatoria y en el Acuerdo emitido por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero de 2015, el cual señala que el documento tendrá una vigencia de 30 días naturales contados a partir del día de su emisión (27 de julio de 2016), por lo que el mismo no cumple con dicho aspecto al no estar vigente)	NO CUMPLE (Si bien presenta escrito en el que manifiesta que se provee de mano de obra a través de la empresa **Ciasa Comercial, S.A. de C.V.**, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo emitido por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero de 2015, la Administración Pública Federal, Centralizada y Paraestatal, están obligadas a cerciorarse de que los particulares con quienes se vaya a celebrar el contrato y de los que estos últimos subcontraten, se encuentran al corriente en sus obligaciones en materia de seguridad social, por lo que no cumple con el requisito)
4.1.K	Declaración de integridad en la que manifiesten bajo protesta de decir verdad, que NO tiene ninguna situación de conflicto de interés real o potencial, incluyendo interés financiero o de otro tipo con relación a algún servidor público adscrito al Servicio de Administración Tributaria, ni se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, para personas físicas o morales. Recomendándose para tal efecto el **Anexo No. 14** de la convocatoria	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el numeral 4.1 de la convocatoria a la Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica No. LA-006HAN001-E93-2016, así como en los artículos 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 51 de su Reglamento y el apartado V, numeral 9.1 de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Financiera Nacional.

Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica No. LA-006HAN001-E93-2016, para la adquisición de equipo de administración y mobiliario para la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero.

EVALUACIÓN LEGAL

	REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR	GDH EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	GRUPO MAYORISTA DE CUERNAVACA, S.A. DE C.V.	INSELEC, S.A. DE C.V.	INTERNACIONAL PROVEEDORA DE INDUSTRIAS, S.A. DE C.V.
4.1.A	Identificación oficial vigente con fotografía del representante legal del licitante.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4.1.B	Acreditación de personalidad jurídica en los términos solicitados en el numeral 3.4.2 de la presente convocatoria Recomendándose para tal efecto el **Anexo No. 4** de la convocatoria.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4.1.C	Declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la Ley. Recomendándose para tal efecto el **Anexo No. 6** de la convocatoria.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4.1.D	Escrito de conformidad y aceptación de la presente Convocatoria a la licitación y sus anexos y en su caso de las modificaciones, derivadas de la junta de aclaración al contenido de las mismas. Recomendándose para tal efecto el **Anexo No. 8** de la convocatoria.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4.1.E	Declaración de integridad en la que manifiesten bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la Financiera, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás licitantes. Recomendándose para tal efecto el **Anexo No. 10** de la convocatoria.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4.1.F	Convenio de participación conjunta. Los licitantes podrán realizar la presentación conjunta de proposiciones, para lo cual deberán dar estricto cumplimiento a lo indicado en el numeral 3.6 de esta Convocatoria a la licitación debiendo entregar el convenio al que se refiere el punto II de dicho inciso.	NO PRESENTA (OPCIONAL)	NO APLICA (OPCIONAL)	NO APLICA (OPCIONAL)	NO PRESENTA (OPCIONAL)
4.1.G	El licitante deberá proporcionar una dirección de correo electrónico, en caso de contar con él	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4.1.H	Carta de Aceptación por el uso de medios electrónicos de comunicación, de conformidad con lo señalado en el **numeral 3.4 inciso K)** de la presente convocatoria. Recomendándose para tal efecto el **Anexo No. 13** de la convocatoria.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4.1.I	El licitante deberá entregar opinión positiva y vigente del cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), en cumplimiento a lo previsto al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y la regla 2.1.31 de la resolución miscelánea fiscal para 2016, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 23 de diciembre de 2015.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4.1.J	El licitante deberá entregar opinión positiva y vigente del cumplimiento de obligaciones obrero patronal emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social, en cumplimiento a lo previsto al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, la miscelánea fiscal aplicable al caso en particular y Acuerdo ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR dictado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4.1.K	Declaración de integridad en la que manifiesten bajo protesta de decir verdad, que NO tiene ninguna situación de conflicto de interés real o potencial, incluyendo interés financiero o de otro tipo con relación a algún servidor público adscrito al Servicio de Administración Tributaria, ni se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, para personas físicas o morales. Recomendándose para tal efecto el **Anexo No. 14** de la convocatoria.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el numeral 4.1 de la convocatoria a la Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica No. LA-006HAN001-E93-2016, así como en los artículos 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 51 de su Reglamento y el apartado V, numeral 9.1 de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Financiera Nacional.

Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica No. LA-006HAN001-E93-2016, para la adquisición de equipo de administración y mobiliario para la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero.

EVALUACIÓN LEGAL

	REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR	JAPAY, S.A. DE C.V.	PARAMO TECNOLOGÍAS, S. DE R.L. DE C.V.	RG AUDIO Y VIDEO, S.A. DE C.V.	SISTEMAS ELECTRÓNICOS Y DE RADIOCOMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.
4.1.A	Identificación oficial vigente con fotografía del representante legal del licitante.	NO CUMPLE (La identificación oficial (credencial para votar con fotografía) con la que se pretende acreditar la identidad de la persona que la presenta, no se encuentra vigente, por lo que de conformidad con lo establecido en el artículo 48, fracción X del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en relación con los numerales 4.1 inciso A y 5.3 de la convocatoria, dicho documento no cumple con lo solicitado). Sin embargo, de conformidad con el apartado **Documentación Requerida** de la convocatoria, este requisito no afecta la solvencia de la propuesta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4.1.B	Acreditación de personalidad jurídica en los términos solicitados en el numeral 3.4.2 de la presente convocatoria Recomendándose para tal efecto el **Anexo No. 4** de la convocatoria.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4.1.C	Declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la Ley. Recomendándose para tal efecto el **Anexo No. 6** de la convocatoria.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4.1.D	Escrito de conformidad y aceptación de la presente Convocatoria a la licitación y sus anexos y en su caso de las modificaciones, derivadas de la junta de aclaración al contenido de las mismas. Recomendándose para tal efecto el **Anexo No. 8** de la convocatoria.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4.1.E	Declaración de integridad en la que manifiesten bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la Financiera, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás licitantes. Recomendándose para tal efecto el **Anexo No. 10** de la convocatoria.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4.1.F	Convenio de participación conjunta. Los licitantes podrán realizar la presentación conjunta de proposiciones, para lo cual deberán dar estricto cumplimiento a lo indicado en el numeral 3.6 de esta Convocatoria a la licitación debiendo entregar el convenio al que se refiere el punto II de dicho inciso.	NO PRESENTA (OPCIONAL)	NO APLICA (OPCIONAL)	NO APLICA (OPCIONAL)	NO APLICA (OPCIONAL)
4.1.G	El licitante deberá proporcionar una dirección de correo electrónico, en caso de contar con él.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4.1.H	Carta de Aceptación por el uso de medios electrónicos de comunicación, de conformidad con lo señalado en el **numeral 3.4 inciso K)** de la presente convocatoria. Recomendándose para tal efecto el **Anexo No. 13** de la convocatoria.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4.1.I	El licitante deberá entregar opinión positiva y vigente del cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), en cumplimiento a lo previsto al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y la regla 2.1.31 de la resolución miscelánea fiscal para 2016, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 23 de diciembre de 2015.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4.1.J	El licitante deberá entregar opinión positiva y vigente del cumplimiento de obligaciones obrero patronal emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social, en cumplimiento a lo previsto al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, la miscelánea fiscal aplicable al caso en particular y Acuerdo ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR dictado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social.	NO CUMPLE (Si bien presenta escrito en el que manifiesta que se maneja con personal subcontatado y no cuenta con trabajadores afiliados al IMSS, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo emitido por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero de 2015, la Administración Pública Federal, Centralizada y Paraestatal, están obligadas a cerciorarse de que los particulares con quienes se vaya a celebrar el contrato y de los que estos últimos subcontraten, se encuentran al corriente en sus obligaciones en materia de seguridad social, por lo que no cumple con el requisito)	CUMPLE	CUMPLE Presenta escrito manifestando bajo protesta de decir verdad que no tiene empleados laborando para ella, por ser un representante independiente de varios proveedores y por lo tanto, no esta dado de alta en el Régimen Obligatorio del Seguro Social y no tiene constancia.	NO CUMPLE (De conformidad con lo establecido en los numerales 4.1 inciso J y 5.3 de la convocatoria y en el Acuerdo emitido por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero de 2015, el cual señala que el documento tendrá una vigencia de 30 días naturales contados a partir del día de su emisión (21 de septiembre de 2016), por lo que el mismo no cumple con dicho aspecto al no estar vigente)
4.1.K	Declaración de integridad en la que manifiesten bajo protesta de decir verdad, que NO tiene ninguna situación de conflicto de interés real o potencial, incluyendo interés financiero o de otro tipo con relación a algún servidor público adscrito al Servicio de Administración Tributaria, ni se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, para personas físicas o morales. Recomendándose para tal efecto el **Anexo No. 14** de la convocatoria.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el numeral 4.1 de la convocatoria a la Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica No. LA-006HAN001-E93-2016, así como en los artículos 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 51 de su Reglamento y el apartado V, numeral 9.1 de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Financiera Nacional.

Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica No. LA-006HAN001-E93-2016, para la adquisición de equipo de administración y mobiliario para la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero.

EVALUACIÓN LEGAL

	REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR	TEAASI VIDEO, S.A. DE C.V.	TEAM COMPETITIVE TENDERING, S.A. DE C.V.
4.1.A	Identificación oficial vigente con fotografía del representante legal del licitante.	CUMPLE	CUMPLE
4.1.B	Acreditación de personalidad jurídica en los términos solicitados en el numeral 3.4.2 de la presente convocatoria Recomendándose para tal efecto el **Anexo No. 4** de la convocatoria.	CUMPLE	CUMPLE
4.1.C	Declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la Ley. Recomendándose para tal efecto el **Anexo No. 6** de la convocatoria.	CUMPLE	CUMPLE
4.1.D	Escrito de conformidad y aceptación de la presente Convocatoria a la licitación y sus anexos y en su caso de las modificaciones, derivadas de la junta de aclaración al contenido de las mismas. Recomendándose para tal efecto el **Anexo No. 8** de la convocatoria.	CUMPLE	CUMPLE
4.1.E	Declaración de integridad en la que manifiesten bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la Financiera, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás licitantes. Recomendándose para tal efecto el **Anexo No. 10** de la convocatoria.	CUMPLE	CUMPLE
4.1.F	Convenio de participación conjunta. Los licitantes podrán realizar la presentación conjunta de proposiciones, para lo cual deberán dar estricto cumplimiento a lo indicado en el numeral 3.6 de esta Convocatoria a la licitación debiendo entregar el convenio al que se refiere el punto II de dicho inciso.	NO PRESENTA (OPCIONAL)	NO PRESENTA (OPCIONAL)
4.1.G	El licitante deberá proporcionar una dirección de correo electrónico, en caso de contar con él.	CUMPLE	CUMPLE
4.1.H	Carta de Aceptación por el uso de medios electrónicos de comunicación, de conformidad con lo señalado en el **numeral 3.4 inciso K)** de la presente convocatoria. Recomendándose para tal efecto el **Anexo No. 13** de la convocatoria.	CUMPLE	CUMPLE
4.1.I	El licitante deberá entregar opinión positiva y vigente del cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), en cumplimiento a lo previsto al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y la regla 2.1.31 de la resolución miscelánea fiscal para 2016, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 23 de diciembre de 2015.	CUMPLE	CUMPLE
4.1.J	El licitante deberá entregar opinión positiva y vigente del cumplimiento de obligaciones obrero patronal emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social, en cumplimiento a lo previsto al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, la miscelánea fiscal aplicable al caso en particular y Acuerdo ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR dictado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social.	CUMPLE	CUMPLE Presenta escrito denominado **"Resultado de la Consulta al Módulo de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social"** en el que se establece que no se puede emitir una opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social al no tener registrados trabajadores activos ante el Instituto pero si tiene Registro Patronal vigente.
4.1.K	Declaración de integridad en la que manifiesten bajo protesta de decir verdad, que NO tiene ninguna situación de conflicto de interés real o potencial, incluyendo interés financiero o de otro tipo con relación a algún servidor público adscrito al Servicio de Administración Tributaria, ni se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, para personas físicas o morales. Recomendándose para tal efecto el **Anexo No. 14** de la convocatoria.	CUMPLE	CUMPLE

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el numeral 4.1 de la convocatoria a la Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica No. LA-006HAN001-E93-2016, así como en los artículos 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 51 de su Reglamento y el apartado V, numeral 9.1 de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Financiera Nacional.

VALIDÓ

LIC. FLOR DE LUZ GUADALUPE HERNÁNDEZ BARRIOS
SUBDIRECTORA CORPORATIVA DE NORMATIVIDAD Y CONSULTA

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

FND
FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO

Dirección General Adjunta de Administración
Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios
Gerencia de Control de Bienes y Aseguramiento
DGAA / DERMS / GCBA / 266 / 2016

Ciudad de México, a 28 de octubre de 2016

Lic. Alma Delia Sánchez Campos
Directora Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios
P r e s e n t e.

En atención a su oficio número DGAA/DERMS/852/2016, adjunto le remito el resultado de la evaluación técnica a las propuestas presentadas en el procedimiento de Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica número No. **IA-006HAN001-E93-2016,** para la ***"ADQUISISIÓN DE EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN Y MOBILIARIO PARA LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO"***, por las empresas:

Collage Distribuciones, S.A. de C.V.
Comercializadora de Servicios Industriales y Suministros FH, S.A. de C.V
Compañía Institucional de Muebles de Acero, S.A. de C.V.
Equipos y Sistemas CIASA, S.A. de C.V.
GDH Empresarial, S.A. de C.V.
Grupo Mayorista de Cuernavaca, S.A. de C.V.
Inselec, S.A. de C.V.
Internacional Proveedora de Industrial, S.A. de C.V.
Japay, S.A. de C.V.
Páramo Tecnologías, S. de R.L. de C.V.
RG Audio y Video, S.A. de C.V.
Sistemas Electrónicos y de Radiocomunicación, S.A. de C.V.
Teansi Video, S.A. de C.V.
Team Competitive Tendering, S.A. de C.V.

Lo anterior, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 36 párrafos primero y segundo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y artículo 39 último párrafo y 51 de su Reglamento; en concatenación con los previsto en el Apartado VI "Responsabilidades", primer párrafo el numeral 9.1 "Evaluación de proposiciones", de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Financiera (POBALINES) y 5 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACÓN, 5.1 Evaluación de Proposiciones del Procedimiento referido con anterioridad.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,

Ing. Wences Jiménez Barrios
Gerente de Control de Bienes y Aseguramiento

FND
OCT 2016
5:46pm
GERENCIA DE ADQUISICIONES

FND
RECIBIDO
28 OCT 2016
17:22
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

c.c. Lic. José León Romero.- Director General Adjunto de Administración.

mcjb

FND

ENTO	PARTIDA	COLLAGE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.		COMERCIALIZADORA DE SERVICIOS INDUSTRIALES Y SUMINISTROS FH, S.A. DE C.V.		COMPAÑÍA INSTITUCIONAL DE MUEBLES DE ACERO S.A. DE C.V.		EQUIPOS Y SISTEMAS CIASA, S.A. DE C.V.	
		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
Que la persona física o moral es acredite que oferta la(s) partida(s) o en su caso lote(s) por los que participar, conforme a los bienes o servicios objeto del procedimiento de ntación, así como sus respectivas especificaciones, características o ntos técnicos solicitados dentro del Anexo Técnico de la Convocatoria, y rsos, las respectivas juntas de aclaraciones	1	No presentó		No presento		No presento		No presento	
l documento ne la partida o lote por el que participa la persona física o moral Licitante, la de manera clara y precisa todos y cada uno de los requisitos, ificaciones o características técnicas solicitados en el Anexo Técnico y las ficaciones derivadas de las juntas de aclaraciones, así como la nación solicitada en el Anexo 1	2		No cumple con las siguientes características: Zoom óptico mínimo 20X FUL HD, Tarjeta de almacenamiento interna SD/SDHC con capacidad mínima de 25 MG, en formato JPEG (captura de imagen) o compatible, Batería Ion-Litio recargable con cargador eléctrico, incluir memoria externa de mínimo 8 GB, como se solicitó en el Anexo Técnico de la Convocatoria.	Cumple		No presento		No presento
anga la firma electrónica y/o autógrafa del Representante Legal del ente en la última hoja que integra la propuesta técnica.	3	No presento		No presento		Cumple		No presento	
ificará congruencia de la información vertida en el Anexo 1 se deberá r al Anexo 1 por partida ofertada) contra la documentación obligatoria ida en esta convocatoria									

4	No presento		Cumple		Cumple		
5		No cumple con las siguientes características: Tres grifos: para agua caliente, fría y templada, como se solicitó en el Anexo Técnico de la Convocatoria.	Cumple		Cumple		No presento
6	No presento		Cumple			No cumple, la capacidad de engargolado es menor a la solicitada (mínimo 250 hojas)	No presento
7		No cumple con las siguientes características: Formatos reproductibles: Blu-ray, DVD/DVD+R/DVD+RW, Formato de video: MPEG2/4, DIVX-HD, AVCHD, MKV, WMV, JPEG, RMVB, conectividad USB Host 2.0, como se solicitó en el Anexo Técnico de la Convocatoria.	No presento		No presento		No presento

8	No presento	Cumple			
9	No presento	Cumple		No presento	No presento
10	No presento	Cumple		No presento	No presento
11	No presento	Cumple		No presento	No presento
12	No presento	Cumple		No presento	No presento
13	No presento	Cumple		No presento	No presento
14	No presento	Cumple		No presento	No presento

15	No presento		Cumple			
16	No presento		Cumple		No presento	No presento
17	No presento		Cumple		No presento	No presento
18		No cumple con las siguientes características: Cargado con producto químico biodegradable, para combatir incendios de clase A, B, C, D, cuerpo del envase fabricado en acero inoxidable, válvula de presión con manómetro para 150 psi (libra de presión por pulgada cuadrada), válvula de seguridad de relevo calibrada, válvula para presurización integrada, manija en acero inoxidable, accesorios para ser instalado en pared, manguera flexible con boquilla espumadora, cincho para soporte de boquilla. Producto 100 % natural biodegradable. Deberán contar con certificados que demuestren la no toxicidad para la piel, no toxicidad ocular, no toxicidad por inhalación, así como no toxicidad en agua, deberán combatir incendios clase "C" que al utilizarse con boquilla espumadora o dieléctrica no cause arco eléctrico entre la persona que lo aplique y los equipos eléctricos. No deberán dañar de manera negativa las vías respiratorias del personal en caso de ser aplicado en espacios cerrados, el producto podrá ser aplicado en caso de emergencia sobre las personas para protegerles, reducir, y evitar riesgos de quemaduras, por causa del fuego, así como también podrá ser aplicado sobre una tela y respirar a través de esta para reducir el paso de gases, humos tóxicos, y aire caliente, para el fuego de clase "A" y "B". Deberán suprimir la emanación de vapores que resulten de la gasificación de hidrocarburos, para evitar la ignición o		No cumple con las siguientes características: para combatir incendios de clase A, B, C, D, como se solicitó en el Anexo Técnico de la Convocatoria.	No presento	No presento

19		No cumple con las siguientes características: • Gabinete para un equipo de bombero con dimensiones de 0.60 mts de frente, 1.80 mts de altura, 0.45 mts de fondo, color rojo. • Con una estructura firme, fabricado en lámina negra calibre 22, con pintura electrostática de alta resistencia, • Un entrepaño y vidrio para puerta, • Incluye el siguiente equipo para bombero: a) Pantalón de nomex con forro interior de confort zone o agua tech para barrera de humedad al vapor y líquidos calientes y forro de aralíete o Q-9 que funciona como barrera térmica, b) Chaquetón de nomex c/forro interior de confort zone o aqua tech para barrera de humedad al vapor y líquidos calientes y forro de aralíete o Q-9 que funciona como barrera térmica, c) Bota para bombero con casquillo de acero, suela antiderrapante de 40 cms. de altura forro de lana, d) Casco para bombero fabricado en fibra de vidrio con protección facial de policarbonato de 4", e) Nuquera de tela nomex, f) Matraca para ajustar de la cabeza g) Cintas reflejantes. h) Guantes para bombero de 33 cms. de largo en carnaza suave color amarillo y forrado confort zone para barrera de humedad, i) Tirantes para bombero, j) Capucha (monja), k) Hacha de corte con mango de 60 cm. l) Pico con mango de 60 cms. Como se solicitó en el Anexo Técnico de la		No cumple, las dimensiones del gabinete son menores a las solicitadas				
20	No presento		Cumple		Cumple		No presento
21		No cumple con las siguientes características: 1.4 pies, como se solicitó en el Anexo Técnico y Juntas de Aclaraciones.		No cumple con las siguientes características 1.4 pies, como se solicitó en el Anexo Técnico y Juntas de Aclaraciones.		No cumple con las siguientes características 1.4 pies, como se solicitó en el anexo Técnico y Juntas de Aclaraciones.	No presento

22	No presento	Cumple			Características: Dimensiones: [illegible] 2.22 M, como se solicita en el Anexo Técnico de la Convocatoria	
23	No presento	Cumple		No presento		No presento
24	Cumple	Cumple		No presento		No presento
25	Cumple	No presento		No presento		No presento
26	No presento	No presento		No presento		No presento

27	Cumple		Cumple					
28	No presento		No presento		No presento		No presento	
29	No presento		Cumple		Cumple		No presento	

	30	No presento							cuchilla de acero reforzado de corte cruzado, Sistema de bloqueo automático cuando el depósito o contenedor esté lleno, Contenedor plástico irrompible de por lo menos 50 litros de capacidad, como se solicitó en el Anexo Técnico de la Convocatoria.
Catálogos **olletos** **ntar catálogo y/o folletos en español o con su traducción simple, con pecificaciones impresas y técnicas del bien ofertado y/o los documentos ecnicos que faciliten la evaluación técnica de los bienes que oferta, deberá ar las áreas que se requieren en la ficha técnica, la cual deberá estar nada por el representante legal**	1								
	2		No cumple, derivado de las causas referidas en el punto 4.2.A	Cumple					
	3					Cumple			
	4			Cumple		Cumple			
	5		No cumple, derivado de las causas referidas en el punto 4.2.A	Cumple		Cumple			
	6			Cumple			No cumple, derivado de las causas referidas en el punto 4.2.A		

7		No cumple, derivado de las causas referidas en el punto 4.2.A						
8			Cumple					
9			Cumple					
10			Cumple					
11			Cumple					
12			Cumple					
13			Cumple					
14			Cumple					
15			Cumple					
16			Cumple					
17			Cumple					
18		No cumple, derivado de las causas referidas en el punto 4.2.A		No cumple, derivado de las causas referidas en el punto 4.2.A				
19		No cumple, derivado de las causas referidas en el punto 4.2.A		No cumple, derivado de las causas referidas en el punto 4.2.A				
20			Cumple		Cumple			
21		No cumple, derivado de las causas referidas en el punto 4.2.A		No cumple, derivado de las causas referidas en el punto 4.2.A		No cumple, derivado de las causas referidas en el punto 4.2.A		
22			Cumple			No cumple, derivado de las causas referidas en el punto 4.2.A		
23			Cumple					

	25	Cumple							
	26								
	27	Cumple		Cumple		Cumple			
	28								
	29			Cumple		Cumple			
	30								No cumple, derivado de las causas referidas en el punto 4.2.A
C Margen de preferencia licitantes que ofrezcan bienes de origen nacional, podrán presentar en ical el formato de manifestación, sobre la Regla 6.2 del Acuerdo por el que establecen las Reglas para la aplicación del margen de preferencia en el cio de los bienes de origen nacional, respecto del precio de los bienes de portación, en los procedimientos de contratación de carácter internacional n materia las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal		N/A		Cumple		Cumple		N/A	
D Fabricante de los bienes caso de que el licitante sea el fabricante de los bienes, escrito en el que nifieste que cuenta con la capacidad de producción suficiente para entar las adjudicaciones que se deriven de esta licitación		Cumple		Cumple		Cumple		N/A	
E Distribuidor autorizado caso de que el licitante sea distribuidor autorizado, deberá presentar el rmato de distribuidor autorizado, y/o carta del fabricante, por medio de la l manifiesta que respalda la propuesta del distribuidor y le garantiza el ento suficiente para que a su vez pueda cumplir con las adjudicaciones que deriven de esta licitación, debiendo contener el número que identifica a a licitación y la partida que respalda	1	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	

vico compromiso, en donde manifieste que cuenta con la capacidad de ntón suficiente para garantizar el suministro de los bienes que se darán presente licitación									
Cumplimiento de las normas estación mediante la cual el licitante en caso de resultar adjudicado lturá el cumplimiento de las normas, especificaciones o sistemas ables conforme a la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y los los 51 y 52 del Reglamento, ngo la firma electrónica y/o autógrafa del Representante Legal del ota.	1	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Se inviolen patentes, marcas o guicias. to, donde el licitante manifieste que asume la responsabilidad total en do que en la adquisición de los bienes objeto de esta licitación, se gan patentes, marcas, franquicias o violen derechos de autor registrados terceros, quedando la Financiera liberada de toda responsabilidad de cter civil, penal, mercantil, fiscal o de cualquier otra índole		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Defectos y vicios ocultos rito, donde el licitante manifieste que quedará obligado ante la Financiera a onder de los defectos, vicios ocultos de los productos a entregar y de la dad de los mismos, así como de cualquier otra responsabilidad en que eren incurrido		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	

Escrito de Estratificación rsona Física o moral Licitante [illegible], cuál es su nivel de [illegible] empresarial. e el Formato FO-[illegible] publicado en el Manual Administrativo de [illegible] General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios [illegible]r Público [illegible] do documento emitido por el LICITANTE cará que el escrito contenga firma autógrafa por parte del [illegible]ntante Legal del Licitante. a la manifestación "Bajo Protesta de Decir Verdad" [illegible] nivel de estratificación empresarial al que corresponde. [illegible] documento emitido por la Secretaría de Economía cará que el documento se encuentra a nombre del Licitante, e indique el [illegible] estratificación del Licitante.		Cumple		Cumple		Cumple			
Carta Bajo Protesta documento: [illegible] nombre, dirección y teléfono de contacto de los clientes a los cuales [illegible] sum[illegible]trado bienes iguales o similares a los solicitados en la presente [illegible]catoria a la Licitación. [illegible] la firma electrónica o de autógrafa del Representante Legal del [illegible]te	1	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Certificados otorgados por [illegible] previamente registrados ante la Secretaría de Medio Ambiente y [illegible]cos Naturales, que garanticen el origen y el manejo sustentable de los [illegible]chamientos forestales de donde provienen dichas maderas.		N/A		Cumple		Cumple		N/A	

Elaboró

C.P. Eduardo Hernández Morales
Coordinación de Control de Bienes e Inventarios

Revisó

Ing. Wences Jiménez Barrios
Gerente de Control de Bienes y Aseguramiento

IALES Y SERVICIOS

EGURAMIENTO

BLES E INVENTARIO

:NICA

xta

6

OLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO													
CDH EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.		GRUPO MAYORISTA DE CUERNAVACA S.A. DE C.V.		INGELEC, S.A. DE C.V.		INTERNACIONAL PROVEEDORA DE INDUSTRIAS, S.A. DE C.V.		JAPAY S.A. DE C.V.		PARAMO TECNOLOGIAS S. DE R.L. DE C.V.	
CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
sento		No presento	No presentó	No presento		No presento		No presento		No presento	
e			No cumple con las siguientes características: Con sistema estabilizador óptico de imagen para compensar el efecto borroso por movimiento de manos. Sistema inteligente de escena para que se ajuste automáticamente al tipo de escenario: retrato, paisaje, toma panorámica, deportes, retrato nocturno, paisaje nocturno, atardecer, alta sensibilidad, es decir, para adaptarse al enfoque y brillo de manera automática, Zoom óptico mínimo 20X Flash incorporado automático con sistema de reducción de ojos rojos Salida de video y entrada formato USB Modo de disparo continuo con ráfaga de flash de alta velocidad Memoria externa de mínimo 8GB, como se solicitó en el Anexo Técnico de la Convocatoria.	No presento		Cumple		No presento		No presento	
No presento		No presento		No presento		Cumple		No presento		No presento	

No presento							
No presento		No cumple con las siguientes características: Tipo columna (de piso) para recibir garrafón de 11 y 19 litros. Tres grifos: para agua caliente, fría y templada. Luces indicadoras de agua caliente, fría y templada. Dimensiones mínimas: altura 0.85 m. ancho de 0.30 m. fondo de 0.30 m. Llave de seguridad anti quemaduras para el agua caliente. Ecológico libre de clorofluorocarburos (CFC), uso de gas HFC R134A (norflurano) Bandeja o charola recolectora removible. Voltaje 120 volts. 60 Hz, como se solicitó en el Anexo Técnico de la Convocatoria.	No presento		No cumple con las siguientes características: Recibir garrafón de 11 y 18 litros, Ecológico, Color, Charola recolectora, como se solicitó en el Anexo Técnico de la Convocatoria.	No presento	No presento
No presento		No cumple con las siguientes características: Fabricada en metal. Capacidad de perforado mínimo 10 hojas a la vez. Perforación dual: perforado circular y tradicional. Que perfore además cubiertas plásticas y acetatos. Que permita engargolar con arillo metálico doble y arillo de plástico. Sistema de perforación manual o eléctrico. Sistema que permita omitir perforaciones. Trabajo semi pesado para centro de copiado en oficina. Que engargole tamaños A4, legal, oficio, carta, esquela, agenda, como se solicitó en el Anexo Técnico de la Convocatoria.	No presento	Cumple		No presento	No presento
No presento	No presento		No presento		No cumple con las siguientes características: Información General: Tipo de carga, charola botón de control táctil, Discos reproductibles: Blu-ray, DVD/DVD+R/DVD+RW, Formato de video: MPEG2/4, DIUX-HD, AUCHD, MKU, WMV, JPEG, RMUB, Formato de descodificación de Audio: Dolby True HD, DTS 2.0 + salida digital, Redes: Ethernet, WI FI, DLNA, Conectividad: USBD host 2.0, como se solicitó en el Anexo Técnico de la Convocatoria.	No presento	No prese

No presento		No presento	Cumple		No presento	No presento		
No presento		No presento	Cumple		No presento	No presento	Cumple	
e		No presento	Cumple		No presento	No presento	Cumple	
ie		No presento	Cumple		No presento	No presento	Cumple	
ple		No presento	Cumple		No presento	No presento	Cumple	
		No presento	Cumple		No presento	No presento	Cumple	
No presento		No presento	Cumple		No presento	No presento	Cumple	

No presento	No presento							
No presento	No presento		Cumple		No presento	No presento	Cumple	
No presento	No presento		Cumple		No presento	No presento	Cumple	
No presento		No cumple con las siguientes caracteristicas: Cargado con producto químico biodegradable, para combatir incendios de clase A,B,C,D, cuerpo del envase fabricado en acero inoxidable, válvula de presión con manómetro para 150 psi (libra de presión por pulgada cuadrada), válvula de seguridad de relevo calibrada, válvula para presurización integrada, manija en acero inoxidable, accesorios para ser instalado en pared, manguera flexible con boquilla espumadora, cincho para soporte de boquilla. Producto 100% natural biodegradable Deberán contar con certificados que demuestren la no toxicidad para la piel, no toxicidad ocular, no toxicidad por inhalación, así como no toxicidad en agua, deberán combatir incendios clase "C" que al utilizarse con boquilla espumadora o dieléctrica no cause arco eléctrico entre la persona que lo aplique y los equipos eléctricos. No deberán dañar de manera negativa las vías respiratorias del personal en caso de ser aplicado en espacios cerrados, el producto podrá ser aplicado en caso de emergencia sobre las personas para protegerlas, reducir, y evitar riesgos de quemaduras, por causa del fuego, así como también podrá ser aplicado sobre una tela y respirar a través de esta para reducir el paso de gases, humos tóxicos, y aire caliente, para el fuego de clase "A" y	No presento		No presento	No presento	No presento

					equipo de bombero con dimensiones de 0.60 mts de frente, 1.80 mts de altura, 0.45 mts de fondo, color rojo, Con una estructura firme, fabricado en lámina negra calibre 22, con pintura electrostática de alta resistencia, Un entrepaño y vidrio para puerta, como se solicitó en el Anexo Técnico de la Convocatoria.		
No presento	No presento		No presento		No cumple con las siguientes características: Medida estándar de mínimo 35 cm de longitud de corte por 30 cm de ancho de la base, Brazo de metal resistente que facilite el manejo, como se solicitó en el Anexo Técnico de la Convocatoria.	No presento	No presento
No presento		No cumple las siguientes características: Sistema de calentamiento rápido con 5 niveles de potencia como mínimo que caliente rápidamente los alimentos Acabado duradero fabricado en material de acero inoxidables por fuera y por dentro, considerando que en este último caso puede ser también cerámica Puerta del horno de vidrio templado 1000 voltios de potencia de opción para un calentamiento rápido Sistema de opciones de menú programables hasta 100; 4 etapas de cocción 5 niveles de potencia de microondas como mínimo Modelo para dar servicio en oficina de media afluencia de 50 usos máximo por día en jornada de 8 horas, como se solicitó en el Anexo Técnico de la Convocatoria.	No presento		No cumple con las siguientes características: Puerta del horno de vidrio templado, no indica el vidrio templado en la puerta, Modelo para dar servicio en oficina de media afluencia de 50 usos máximo por día en jornada de 8 horas, como se solicitó en el Anexo Técnico de la Convocatoria.	No presento	No presento

			No cumple con las siguientes características: Dimensiones: 2.44 m x 2.44 m, que sea plegable, marcos negros, con estabilizadores, como se solicitó en el Anexo Técnico de la Convocatoria.	No presento		No cumple con las siguientes características: Material en tela o fibra de vidrio blanco mate de proyección frontal, lavable, resistente al fuego y con tratamiento anti-hongos, con estabilizadores. como se solicitó en el Anexo Técnico de la Convocatoria.	No presento	
		cumple		No presento	Cumple		No presento	No presento
			No cumple con las siguientes características: Por los menos 2 puertos HDMI. Por lo menos una entrada de video. Por lo menos una entrada USB versión 2.0 Conectividad inalámbrica Smart TV Sonido DD Con soporte para fijar en mesa. 60 Hz. Con control remoto con baterias. Incluir cables: HDMI, AUDIO Y VIDEO, USB, como se solicitó en el Anexo Técnico de la Convocatoria.	No presento	Cumple		No presento	No presento
	No cumple las siguientes características: 5,000 horas de vida de la lámpara en modo normal y de 6,000 a 8,000 en modo económico (150 W), como se solicitó en el anexo Técnico de la Convocatoria.		No cumple con las siguientes características: Portátil Resolución WXGA. 1280 X 800 mínimo Que proyecte presentaciones sin necesidad de utilizar la PC. Por ejemplo, desde un dispositivo de memoria USB. Puertos de entrada HDMI, VGA, USB, Wireless, Plug'n play. Con cables de interface HDMI, PC, USB y de suministro de energía. Con control remoto. Incluir soporte para montaje a techo ligero de 13 cm de extensión por lo menos. Incluir maletín o estuche de transporte. Incluir baterías para el control remoto, como se solicitó en el Anexo Técnico de la Convocatoria.	No presento	No presento		No presento	No presento
No presento		No presento		No presento	No presento		No presento	No presento

No presento		No cumple con las siguientes características: Panel de control de temperatura dual (en congelador y en refrigerador) Luz LED en el interior. Por lo menos 2 anaqueles en el congelador. Ecológico, que utilice gas refrigerante R134A (que no atenta contra la capa de ozono). Opcional que tenga despachador de agua. Voltaje 127 volts, como se solicitó en el Anexo Técnico de la Convocatoria.	No presento		caracteristicasdica: Por lo menos 3 anaqueles en la puerta, por lo menos 2 anaqueles en el congelador,ecológico, que utilice gas refrigerante R134A (que no atenta contra la capa de ozono), Voltaje 127 volts, Color blanco o silver o acero, como se solicitó en el Anexo Técnico de la Convocatoria.		
No presento		No cumple con las siguientes características: Conexión monofásica a 120 VCA y 60 Hz. potencia de 2400 W – 3000 W Temperatura de aire a 10 cm: 51°C Cubierta de acero con acabado porcelanizado color blanco, estampado vitrificado. Que incluya paquete de sujeción o fijación. Longitud de cable de conexión o toma corriente mínimo 1.20 m. con clavija polarizada. Rango de activación auto ajustable. Protección eléctrica. Con fusible térmico y termostato de protección para el control del calor a 105°C. Luz que indique el rango de detección, , como se solicitó en el Anexo Técnico de la Convocatoria.	No presento		No cumple con la siguiente característica: Longitud de cable de conexión o toma corriente mínimo 1.20 m. con clavija polarizada, como se establece en el Anexo Técnico de la Convocatoria.	No presento	No presento
No presento	Cumple		No presento	Cumple		No presento	No presento

			Capacidad de triturador de 11-15 hojas por pasada como mínimo. 50 litros Que destruya o triture papel, plástico, CD, DVD, grapas, clips. Dimensiones: Altura de 85 cm o más. Nivel de seguridad P4 o P5 Tipo de corte cruzado. Cabezal de corte con cuchilla de acero reforzado de corte cruzado. Tapa de seguridad con control electrónico en la abertura de alimentación. Con sistema de retroceso y bloqueo automático para evitar atasco. Sistema de bloqueo automático cuando el depósito o contenedor esté lleno. Botón multifuncional con indicadores de funcionamiento. Indicadores luminosos de potencia. Motor potente para uso constante de destrucción. Mueble de madera o plástico resistente con ruedas. Color gris, blanco o plata. Que incluya lubricante de aceite con mecanismo de aplicación automática o manual en los rodillos o cuchillas, como se solicitó en el Anexo Técnico de la Convocatoria.				como se solicitó en el Anexo Técnico de la Convocatoria.					
e			No cumple, derivado de las causas referidas en el punto 4.2.A			Cumple					
						Cumple					
			No cumple, derivado de las causas referidas en el punto 4.2.A				No cumple, derivado de las causas referidas en el punto 4.2.A				
			No cumple, derivado de las causas referidas en el punto 4.2.A			Cumple					

							referidas en el punto 4.2.A				
				Cumple						Cumple	
				Cumple						Cumple	
				Cumple						Cumple	
				Cumple						Cumple	
				Cumple						Cumple	
				Cumple						Cumple	
				Cumple						Cumple	
				Cumple						Cumple	
				Cumple						Cumple	
			No cumple, derivado de las causas referidas en el punto 4.2.A								
							No cumple, derivado de las causas referidas en el punto 4.2.A				
							No cumple, derivado de las causas referidas en el punto 4.2.A				
			No cumple, derivado de las causas referidas en el punto 4.2.A				No cumple, derivado de las causas referidas en el punto 4.2.A				
ple,conforme el artículo e la LAASP los aspectos ntes son cubiertos con mación de la propuesta			No cumple, derivado de las causas referidas en el punto 4.2.A				No cumple, derivado de las causas referidas en el punto 4.2.A				
ple		Cumple				Cumple					

			No cumple, derivado de las causas referidas en el punto 4.2.A								
	No cumple, derivado de las causas referidas en el punto 4.2.A		No cumple, derivado de las causas referidas en el punto 4.2.A								
			No cumple, derivado de las causas referidas en el punto 4.2.A				No cumple, derivado de las causas referidas en el punto 4.2.A				
			No cumple, derivado de las causas referidas en el punto 4.2.A				No cumple, derivado de las causas referidas en el punto 4.2.A				
		Cumple				Cumple					
			No cumple, derivado de las causas referidas en el punto 4.2.A				No cumple, derivado de las causas referidas en el punto 4.2.A	Cumple			
		Cumple		Cumple		Cumple		N/A		N/A	
Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		NA		NA	
Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	

Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple			
Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	

[illegible]		Cumple		Cumple		Cumple						
[illegible]		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		
N/A		N/A		N/A		Cumple		N/A		N/A		

RG AUDIO Y VIDEO, S A DE C V		SISTEMAS ELECTRÓNICOS Y DE RADIOCOMUNICACIÓN SA DE C V		TEAABI VIDEO SA DE C V		TEAM COMPETITIVE TENDERING, S A DE C V			
CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE			
SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
ento		No presento		No presento		No presento			
sento		No presento		No presento		No presento			
presento			No cumple con las siguientes características. Protector cervical ajustable pediátrico, Perfil Ace (dispositivo de inmovilización de la columna cervical rígida) de una pieza, ajustable y para adultos, con 16 graduaciones de distintos ajustes, Chaleco de extracción, Juego de férulas para adulto, como se solicitó en el Anexo Técnico de la Convocatoria.	No presento			No cumple con las siguientes características: Protector cervical ajustable pediátrico, Perfil Ace (dispositivo de inmovilización de la columna cervical rígida) de una pieza, ajustable y para adultos, con 16 graduaciones de distintos ajustes, como se solicitó en el Anexo Técnico de la Convocatoria.			

			No cumple con la siguiente característica: Color blanco o gris, como se solicitó en el Anexo Téncio de la Convocatoria.			
Cumple		Cumple		No presento		No cumple con la siguiente característica: Dimensiones mínimas: altura 0.85 m. ancho de 0.30 m. fondo de 0.30 m. como se solicitó en el anexo Técnico de la Convocatoria.
sento			No cumple con las siguientes características: Por lo menos tres perforaciones por pulgada 3:1, capacidad de perforado mínimo 10 hojas a la vezx, perforación dual: perforado circular y acetatos, que permita engargolar con arillo métalico y arillo de pllatico, sistema que permita omitir perforaciones, ni que engargole tamaños de A4, legal, carta, esquela, agenda, como se solicitó en el Anexo Técnico de la Convocatoria.	No presento	Cumple	
presento		Cumple		Cumple		Cumple

	Cumple				
	Cumple		No presento	Cumple	
	Cumple		No presento	Cumple	
	Cumple		No presento	Cumple	
	Cumple		No presento	Cumple	
	Cumple		No presento	Cumple	
	Cumple		No presento	Cumple	
	Cumple		No presento	Cumple	

o	Cumple				
nto	No presento		No presento	No presento	
nto	No presento		No presento	Cumple	
ento	Cumple		No presento		No cumple con las siguientes características: Cargado con producto químico biodegradable, para combatir incendios de clase A, B, C, D, cuerpo del envase fabricado en acero inoxidable, válvula de presión con manómetro para 150 psi (libra de presión por pulgada cuadrada), válvula de seguridad de relevo calibrada, válvula para presurización integrada, manija en acero inoxidable, accesorios para ser instalado en pared, manguera flexible con boquilla espumadora, cincho para soporte de boquilla. Producto 100 % natural biodegradable. Deberán contar con certificados que demuestren la no toxicidad para la piel, no toxicidad ocular, no toxicidad por inhalación, así como no toxicidad en agua, deberán combatir incendios clase "C" que al utilizarse con boquilla espumadora o dieléctrica no cause arco eléctrico entre la persona que lo aplique y los equipos eléctricos. No deberán dañar de manera negativa las vías respiratorias del personal en caso de ser aplicado en espacios cerrados, el producto podrá ser aplicado en caso de emergencia sobre las personas para protegerlas, reducir, y evitar riesgos de quemaduras, por causa del fuego, así como también podrá ser aplicado sobre una tela y respirar a través de esta para reducir el paso de gases, humos tóxicos, y aire caliente, para el fuego de clase "A" y

	Cumple		No presento			equipo de bombero con dimensiones de 0.60 mts de frente, 1.80 mts de altura, 0.45 mts de fondo, color rojo, las dimensiones aque oferta es menor, tampoco describe h) Guantes para bombero de 33 cms. de largo en camaza suave color amarillo y forrado confort zone para barrera de humedad, com ose solicitó en el Anexo Técnico de la Convocatoria.
esento	No presento		No presento	Cumple		
Cumple			No cumple con las siguientes características: Sistema de calentamiento rápido con 5 niveles de potencia como mínimo que caliente rápidamente los alimentos, acabado duradero fabricado en material de aceros inoxidables por fuera y por dentro, considerando que en este último caso puede ser tambien de cerámica, 1000 vatios de potencia de cocción para un calentamiento rápido, sistema de opciones de menú programables hasta 100; 4 etapas de la cocci'no, 5 niveles de potencia como mínimo, modelo de dar servicio en oficina de MEDIA AFUENCIA de 50 usos máximo por día en jornada de 8 horas, uso doméstico, como se solicitó en el Anexo Téncio de la Convocatoria y Juntas de Aclaraciones.	No presento		No cumple con las siguientes características: 14 pies, modelo de dar servicio en oficina de MEDIA AFUENCIA de 50 usos máximo por día en jornada de 8 horas, uso doméstico, como se solicitó en el Anexo Téncio de la Convocatoria y Juntas de Aclaraciones.

No presento	Cumple		No presento			como se solicitó en el Anexo Técnico de la Convocatoria.
No presento		No cumple con las siguientes características: Con proyección con amplio ángulo de visión para presetnaciones, carcasa metálica resistente en color blaco o gris, como se solicitó en el Anexo Técnico de la Covocatoria.		No cumple con las siguientes características: Equipada con cajón de conexiones y posiciones de switch de pared, como se solicitó en el Anexo Técnico de la Convocatoria.	Cumple	
Cumple		No cumple con las siguientes características: Incluir cables: HDMI, AUDIO Y VIDEO, USB, como se solicitó en el anexo Técnico de la Convocatoria.	Cumple		Cumple	
Cumple		No cumple con las siguientes características: Incluir soporte para montaje a techo liegero de 13 cm de extensión por lo menos, incluir maletín o estuche de transporte, incluir baterías para el control remoto, como se solicitó en el Anexo Técnico de la Convocatoria.	No presento		Cumple	
No presento		No presento	No presento		No presento	

Cumple			No cumple con las siguientes características: Luz LED en el interior, por lo menos 3 anaqueles en la puerta, Voltaje 127 volts, como se solicito en el Anexo Técnico de la Convocatoria.	No presento		anaqueles en la puerta, como se solicitó en el Anexo Técnico de la Convocatoria.
No presento			No cumple con las siguientes características: Conexión monofásica a 120 VCA y 60 Hz. potencia de 2400 W – 3000 W, Temperatura de aire a 10 cm: 51°C, Cubierta de acero con acabado porcelanizado color blanco, estampado vitrificado, Que incluya paquete de sujección o fijación, Longitud de cable de conexión o toma corriente mínimo 1.20 m. con clavija polarizada, Tiempo estimado de secado, menos de 28 segundos y 60 segundos como máximo para el apagado automático, Rango de activación auto ajustable, Protección eléctrica, Con fusible térmico y termostato de protección para el control del calor a 105°C, Luz que indique el rango de detección, como se solicitó en el Anexo técnico de la Convocatoria.	No presento		No cumple con las siguientes características: Conexión monofásica a 120 VCA y 60 Hz. potencia de 2400 W – 3000 W, Temperatura de aire a 10 cm: 51°C, Cubierta de acero con acabado porcelanizado color blanco, estampado vitrificado, Que incluya paquete de sujección o fijación, Longitud de cable de conexión o toma corriente mínimo 1.20 m. con clavija polarizada, Tiempo estimado de secado, menos de 28 segundos y 60 segundos como máximo para el apagado automático, Rango de activación auto ajustable, Protección eléctrica, Con fusible térmico y termostato de protección para el control del calor a 105°C, Luz que indique el rango de detección, como se solicitó en el Anexo Técnico de la Convocatoria.
No presento		No presento		No presento	Cumple	

No presento			No cumple con las siguientes características: Dimensiones: Altura de 85 cm o más, Tapa de seguridad con control electrónico en la abertura de alimentación, Con sistema de retroceso y bloqueo automático para evitar atasco, Sistema de bloqueo automático cuando el depósito o contenedor esté lleno, Botón multifuncional con indicadores de funcionamiento, Indicadores luminosos de potencia, Motor potente para uso constante de destrucción. Contendor plástico irrompible de por lo menos 50 litros de capacidad, Color gris, blanco o plata, Que incluya lubricante de aceite con mecanismo de aplicación automática o manual en los rodillos o cuchillas, como se solicitó en el Anexo técnico de la Convocatoria.				
			No cumple, derivado de las causas referidas en el punto 4.2.A				No cumple, derivado de las causas referidas en el punto 4.2.A
			No cumple, derivado de las causas referidas en el punto 4.2.A			Cumple	
Cumple		Cumple					No cumple, derivado de las causas referidas en el punto 4.2.A
			No cumple, derivado de las causas referidas en el punto 4.2.A			Cumple	

		Cumple					
		Cumple				Cumple	
		Cumple				Cumple	
		Cumple				Cumple	
		Cumple				Cumple	
		Cumple				Cumple	
		Cumple				Cumple	
		Cumple				Cumple	
		Cumple				Cumple	
		Cumple				Cumple	
						Cumple	
							No cumple, derivado de las causas referidas en el punto 4.2.A
		Cumple					No cumple, derivado de las causas referidas en el punto 4.2.A
		Cumple					
						Cumple	
Cumple			No cumple, derivado de las causas referidas en el punto 4.2.A				No cumple, derivado de las causas referidas en el punto 4.2.A
		Cumple,conforme al artículo 36 de la LAASP los aspectos faltantes son cubiertos con información de la propuesta					No cumple, derivado de las causas referidas en el punto 4.2.A
			No cumple, derivado de las causas referidas en el punto 4.2.A		No cumple, derivado de las causas referidas en el punto 4.2.A	Cumple	

Cumple			No cumple, derivado de las causas referidas en el punto 4.2.A	Cumple			
						Cumple	
Cumple			No cumple, derivado de las causas referidas en el punto 4.2.A				
							No cumple, derivado de las causas referidas en el punto 4.2.A
Cumple			No cumple, derivado de las causas referidas en el punto 4.2.A				
							No cumple, derivado de las causas referidas en el punto 4.2.A
			No cumple, derivado de las causas referidas en el punto 4.2.A				
						Cumple	
						Cumple	
			No cumple, derivado de las causas referidas en el punto 4.2.A				
						Cumple	
Cumple		Cumple		N/A			
						NA	
NA		Cumple		NA			
Cumple		Cumple			No cumple, no anexa el convenio de distribuidor autorizado y/o carta del fabricante, como se solicitó en el Anexo Técnico de la Convocatoria.	Cumple	

Cumple		Cumple		Cumple			
Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Cumple		Cumple		cumple		Cumple	

Cumple		Cumple		Cumple			
Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
N/A		N/A		N/A		Cumple	

ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN PARA LA FINANCIERA NACIONAL DE DE

IENTO

PARTIDA	ACLLADE DISTRIBUCIONES S.A. DE C.V.		CONSERVALIZADORA DE SERVICIOS INDUSTRIALES Y FUNERARIOS FN, S.A. DE C.V.		COMPAÑIA INSTITUCIONAL DE MUEBLES DE ACERO S.A. DE C.V.		EQUIPO Y SISTEMAS DIMEX S.A. DE C.V.	
	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1	No presentó		No presento		No presento		No presento	
2		No cumple con las siguientes características: Zoom óptico mínimo 20X FUL HD, Tarjeta de almacenamiento interna SD/SDHC con capacidad mínima de 25 MG, en formato JPEG (captura de imagen) o compatible, Batería Ion-Litio recargable con cargados eléctrico, incluir memoria externa de mínimo 8 GB, como se solicitó en el Anexo Técnico de la Convocatoria.	Cumple		No presento		No presento	
3	No presento		No presento		Cumple		No presento	

4	No presento		Cumple		Cumple		No presento
5		No cumple con las siguientes características: Tres grifos: para agua caliente, fría y templada, como se solicitó en el Anexo Técnico de la Convocatoria.	Cumple		Cumple		No presento
6	No presento		Cumple			No cumple, la capacidad de engargolado es menor a la solicitada (mínimo 250 hojas)	No presento
7		No cumple con las siguientes características: Formatos reproductibles: Blu-ray, DVD/DVD-R/DVD+RW, Formato de video: MPEG2/4, DIUX-HD, AUCHD, MKU, WMV, JPEG, RMUB, conectividad USB Host 2.0, como se solicitó en el Anexo Técnico de la Convocatoria.	No presento		No presento		No presento

8	No presento	Cumple		No presento	No presento
9	No presento	Cumple		No presento	No presento
10	No presento	Cumple		No presento	No presento
11	No presento	Cumple		No presento	No presento
12	No presento	Cumple		No presento	No presento
13	No presento	Cumple		No presento	No presento
14	No presento	Cumple		No presento	No presento

15	No presento		Cumple			
16	No presento		Cumple		No presento	No presento
17	No presento		Cumple		No presento	No presento
18		No cumple con las siguientes características: Cargado con producto químico biodegradable, para combatir incendios de clase A, B, C, D, cuerpo del envase fabricado en acero inoxidable, válvula de presión con manómetro para 150 psi (libra de presión por pulgada cuadrada), válvula de seguridad de relevo calibrada, válvula para presurización integrada, manija en acero inoxidable, accesorios para ser instalado en pared, manguera flexible con boquilla espumadora, cincho para soporte de boquilla. Producto 100 % natural biodegradable. Deberán contar con certificados que demuestren la no toxicidad para la piel, no toxicidad ocular, no toxicidad por inhalación, así como no toxicidad en agua, deberán combatir incendios clase "C" que al utilizarse con boquilla espumadora o dieléctrica no cause arco eléctrico entre la persona que lo aplique y los equipos eléctricos. No deberán dañar de manera negativa las vías respiratorias del personal en caso de ser aplicado en espacios cerrados, el producto podrá ser aplicado en caso de emergencia sobre las personas para protegerlas, reducir, y evitar riesgos de quemaduras, por causa del fuego, así como también podrá ser aplicado sobre una tela y respirar a través de esta para reducir el paso de gases, humos tóxicos, y aire caliente, para el fuego de clase "A" y "B". Deberán suprimir la emanación de vapores que resulten de la gasificación de hidrocarburos, para evitar la ignición o		No cumple con las siguientes características: para combatir incendios de clase A, B, C, D, como se solicitó en el Anexo Técnico de la Convocatoria.	No presento	No presento

19		No cumple con las siguientes características: • Gabinete para un equipo de bombero con dimensiones de 0.60 mts de frente, 1.80 mts de altura, 0.45 mts de fondo, color rojo. • Con una estructura firme, fabricado en lámina negra calibre 22, con pintura electrostática de alta resistencia, • Un entrepaño y vidrio para puerta, • Incluye el siguiente equipo para bombero: a) Pantalón de nomex con forro interior de confort zone o agua tech para barrera de humedad al vapor y líquidos calientes y forro de araliete o Q-9 que funciona como barrera térmica, b) Chaquetón de nomex c/forro interior de confort zone o agua tech para barrera de humedad al vapor y líquidos calientes y forro de araliete o Q-9 que funciona como barrera térmica,		No cumple, las dimensiones de gabinete son menores a las solicitadas				
		c) Bota para bombero con casquillo de acero, suela antiderrapante de 40 cms. de altura forro de lana, d) Casco para bombero fabricado en fibra de vidrio con protección facial de policarbonato de 4", e) Nuquera de tela nomex, f) Matraca para ajustar de la cabeza g) Cintas reflejantes. h) Guantes para bombero de 33 cms. de largo en carnaza suave color amarillo y forrado confort zone para barrera de humedad, i) Tirantes para bombero, j) Capucha (monja), k) Hacha de corte con mango de 60 cm. l) Pico con mango de 60 cms. Como se solicitó en el Anexo Técnico de la						
20	No presento		Cumple		Cumple		No presento
21		No cumple con las siguientes características: 1.4 pies, como se solicitó en el Anexo Técnico y Juntas de Aclaraciones.		No cumple con las siguientes características 1.4 pies, como se solicitó en el anexo Técnico y Juntas de Aclaraciones.		No cumple con las siguientes características 1.4 pies, como se solicitó en el anexo Técnico y Juntas de Aclaraciones.	No presento

22	No presento		Cumple		2.22 M, como se solicitó en el Anexo Técnico de la Convocatoria.	
23	No presento		Cumple		No presento	No presento
24	Cumple		Cumple		No presento	No presento
25	Cumple		No presento		No presento	No presento
26	No presentó		No presentó		No presento	No presento

	27	Cumple		Cumple		Cumple		
	28	No presento		No presento		No presento		No presento
	29	No presento		Cumple		Cumple		No presento

30	No presento		No presento						65 cm o más. [illegible] cuchilla de acero reforzado de corte cruzado, Sistema de bloqueo automático cuando el deposito o contenedor esté lleno, Contenedor plástico irrompible de por lo menos 50 litros de capacidad, como se solicitó en el Anexo Técnico de la Convocatoria.
1									
2		No cumple, derivado de las causas referidas en el punto 4.2.A	Cumple						
3					Cumple				
4			Cumple		Cumple				
5		No cumple, derivado de las causas referidas en el punto 4.2.A	Cumple		Cumple				
6			Cumple			No cumple, derivado de las causas referidas en el punto 4.2.A			

7		en el punto 4.2.A						
8			Cumple					
9			Cumple					
10			Cumple					
11			Cumple					
12			Cumple					
13			Cumple					
14			Cumple					
15			Cumple					
16			Cumple					
17			Cumple					
18		No cumple, derivado de las causas referidas en el punto 4.2.A		No cumple, derivado de las causas referidas en el punto 4.2.A				
19		No cumple, derivado de las causas referidas en el punto 4.2.A		No cumple, derivado de las causas referidas en el punto 4.2.A				
20			Cumple		Cumple			
21		No cumple, derivado de las causas referidas en el punto 4.2.A		No cumple, derivado de las causas referidas en el punto 4.2.A		No cumple, derivado de las causas referidas en el punto 4.2.A		
22			Cumple			No cumple, derivado de las causas referidas en el punto 4.2.A		
23			Cumple					

	24	Cumple		Cumple					
	25	Cumple							
	26								
	27	Cumple		Cumple		Cumple			
	28								
	29			Cumple		Cumple			
	30								No cumple, derivado de las causas referidas en el punto 4.2.A
[redacted]		N/A		Cumple		Cumple		N/A	
[redacted]		Cumple		Cumple		Cumple		N/A	
[redacted]	1	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	

[redacted]	1	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
[redacted]	1	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
[redacted]		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
[redacted]		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	

[redacted]						Cumple		Cumple	
[redacted]		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
[redacted]		N/A		Cumple		Cumple		N/A	

Elaboro

C.P. Eduardo Hernández Morales
Coordinación de Control de Bienes e Inventarios

Revisó

Ing. Wences Jiménez Barrios
Gerente de Control de Bienes y Aseguramiento

RIALES Y SERVICIOS

EGURAMIENTO

EBLES E INVENTARIO

CNICA

bxta

6

ROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO

GOM EMPRESARIAL S.A. DE C.V.		MEGAGRAN CONSTRUCTORA DE CUERNAVACA S.A. DE C.V.		[illegible] S.A. DE C.V.		INTERNACIONAL PROVEEDORA DE INDUSTRIAS S.A. DE C.V.		JAPAY S.A. DE C.V.		PARAMO TECNOLOGIAS S. DE R.L. DE C.V.									
CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE									
SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO								
esento		No presento	No presentó	No presento		No presento		No presento		No presento									
le			No cumple con las siguientes características: Con sistema estabilizador óptico de imagen para compensar el efecto borroso por movimiento de manos. Sistema inteligente de escena para que se ajuste automáticamente al tipo de escenario: retrato, paisaje, toma panorámica, deportes, retrato nocturno, paisaje nocturno, atardecer, alta sensibilidad, es decir, para adaptarse al enfoque y brillo de manera automática, Zoom óptico mínimo 20X Flash incorporado automático con sistema de reducción de ojos rojos Salida de video y entrada formato USB Modo de disparo continuo con ráfaga de flash de alta velocidad Memoria externa de mínimo 8GB, como se solicitó en el Anexo Técnico de la Convocatoria.	No presento		Cumple		No presento		No presento	
No presento		No presento		No presento		Cumple		No presento		No presento									

No presento		No cumple con las siguientes características: Tipo columna (de piso) para recibir garrafón de 11 y 19 litros. Tres grifos: para agua caliente, fría y templada. Luces indicadoras de agua caliente, fría y templada. Dimensiones mínimas: altura 0.85 m. ancho de 0.30 m. fondo de 0.30 m. Llave de seguridad anti quemaduras para el agua caliente.	No presento		No cumple con las siguientes características: Recibir garrafón de 11 y 18 litros, Ecológico, Color, Charola recolectora, como se solicitó en el Anexo Técnico de la Convocatoria.	No presento	No presento
		Ecológico libre de clorofluorocarburos (CFC), uso de gas HFC R134A (norflurano) Bandeja o charola recolectora removible. Voltaje 120 volts. 60 Hz, como se solicitó en el Anexo Técnico de la Convocatoria.					
No presento		No cumple con las siguientes características: Fabricada en metal. Capacidad de perforado mínimo 10 hojas a la vez. Perforación dual: perforado circular y tradicional. Que perfore además cubiertas plásticas y acetatos. Que permita engargolar con arillo metálico doble y arillo de plástico. Sistema de perforación manual o eléctrico. Sistema que permita omitir perforaciones. Trabajo semi pesado para centro de copiado en oficina. Que engargole tamaños A4, legal, oficio, carta, esquela, agenda, como se solicitó en el Anexo Técnico de la Convocatoria.	No presento	Cumple		No presento	No presento
No presento	No presento		No presento		No cumple con las siguientes características: Información General: Tipo de carga, charola botón de control táctil, Discos reproductibles: Blu-ray, DVD/DVD+R/DVD+RW, Formato de video: MPEG2/4, DIUX-HD, AUCHD, MKU, WMV, JPEG, RMUB, Formato de descodificación de Audio: Dolby True HD, DTS 2.0 + salida digital, Redes: Ethernet, Wi Fi, DLNA, Conectividad: USBD host 2.0, como se solicitó en el Anexo Técnico de la Convocatoria.	No presento	No presento

		No presento	Cumple		No presento	No presento	Cumple	
No presento		No presento	Cumple		No presento	No presento	Cumple	
mple		No presento	Cumple		No presento	No presento	Cumple	
nple		No presento	Cumple		No presento	No presento	Cumple	
ple		No presento	Cumple		No presento	No presento	Cumple	
Cumple		No presento	Cumple		No presento	No presento	Cumple	
No presento		No presento	Cumple		No presento	No presento	Cumple	

				No presento	No presento	Cumple	
No presento	No presento	Cumple		No presento	No presento	Cumple	
No presento	No presento	Cumple		No presento	No presento	Cumple	
No presento		No cumple con las siguientes características: Cargado con producto químico biodegradable, para combatir incendios de clase A,B,C,D, cuerpo del envase fabricado en acero inoxidable, válvula de presión con manómetro para 150 psi (libra de presión por pulgada cuadrada), válvula de seguridad de relevo calibrada, válvula para presurización integrada, manija en acero inoxidable, accesorios para ser instalado en pared, manguera flexible con boquilla espumadora, cincho para soporte de boquilla. Producto 100% natural biodegradable Deberán contar con certificados que demuestren la no toxicidad para la piel, no toxicidad ocular, no toxicidad por inhalación, así como no toxicidad en agua, deberán combatir incendios clase "C" que al utilizarse con boquilla espumadora o dieléctrica no cause arco eléctrico entre la persona que lo aplique y los equipos eléctricos. No deberán dañar de manera negativa las vías respiratorias del personal en caso de ser aplicado en espacios cerrados, el producto podrá ser aplicado en caso de emergencia sobre las personas para protegerlas, reducir, y evitar riesgos de quemaduras, por causa del fuego, así como también podrá ser aplicado sobre una tela y respirar a través de esta para reducir el paso de gases, humos tóxicos, y aire caliente, para el fuego de clase "A",	No presento	No presento	No presento	No presento

No presento	No presento	No presento		No cumple con las siguientes características: Gabinete para un equipo de bombero con dimensiones de 0.60 mts de frente, 1.80 mts de altura, 0.45 mts de fondo, color rojo, Con una estructura firme, fabricado en lámina negra calibre 22, con pintura electrostática de alta resistencia, Un entrepaño y vidrio para puerta, como se solicitó en el Anexo Técnico de la Convocatoria.	No presento	No presento
No presento	No presento	No presento		No cumple con las siguientes características: Medida estándar de mínimo 35 cm de longitud de corte por 30 cm de ancho de la base, Brazo de metal resistente que facilite el manejo, como se solicitó en el Anexo Técnico de la Convocatoria.	No presento	No presento
No presento	No cumple las siguientes características: Sistema de calentamiento rápido con 5 niveles de potencia como mínimo que caliente rápidamente los alimentos Acabado duradero fabricado en material de acero inoxidables por fuera y por dentro, considerando que en este último caso puede ser también cerámica Puerta del horno de vidrio templado 1000 voltios de potencia de opción para un calentamiento rápido Sistema de opciones de menú programables hasta 100; 4 etapas de cocción 5 niveles de potencia de microondas como mínimo Modelo para dar servicio en oficina de media afluencia de 50 usos máximo por día en jornada de 8 horas, como se solicitó en el Anexo Técnico de la Convocatoria.	No presento		No cumple con las siguientes características: Puerta del horno de vidrio templado, no indica el vidrio templado en la puerta, Modelo para dar servicio en oficina de media afluencia de 50 usos máximo por día en jornada de 8 horas, como se solicitó en el Anexo Técnico de la Convocatoria.	No presento	No presento

			No cumple con las siguientes características: Dimensiones: 2.44 m x 2.44 m, que sea plegable, marcos negros, con estabilizadores, como se solicitó en el Anexo Técnico de la Convocatoria.			de varios tamaños según el proyecto frontal, lavable, resistente al fuego y con tratamiento anti-hongos, con estabilizadores. como se solicitó en el Anexo Técnico de la Convocatoria.		
		cumple		No presento	Cumple		No presento	No presento
			No cumple con las siguientes características: Por los menos 2 puertos HDMI. Por lo menos una entrada de video. Por lo menos una entrada USB versión 2.0 Conectividad inalámbrica Smart TV Sonido DD Con soporte para fijar en mesa. 60 Hz. Con control remoto con baterías. Incluir cables: HDMI, AUDIO Y VIDEO, USB, como se solicitó en el Anexo Técnico de la Convocatoria.	No presento	Cumple		No presento	No presento
	No cumple las siguientes características: 5,000 horas de vida de la lámpara en modo normal y de 6,000 a 8,000 en modo económico (150 W), como se solicitó en el anexo Técnico de la Convocatoria.		No cumple con las siguientes características: Portátil Resolución WXGA. 1280 X 800 mínimo Que proyecte presentaciones sin necesidad de utilizar la PC. Por ejemplo, desde un dispositivo de memoria USB. Puertos de entrada HDMI, VGA, USB, Wireless, Plug'n play. Con cables de Interface HDMI, PC, USB y de suministro de energía. Con control remoto. Incluir soporte para montaje a techo ligero de 13 cm de extensión por lo menos. Incluir maletín o estuche de transporte. Incluir baterías para el control remoto, como se solicitó en el Anexo Técnico de la Convocatoria.	No presento	No presento		No presento	No presento
No presento		No presento		No presento	No presento		No presento	No presento

No presento		No cumple con las siguientes caracteristicas: Panel de control de temperatura dual (en congelador y en refrigerador) Luz LED en el interior. Por lo menos 2 anaqueles en el congelador. Ecológico, que utilice gas refrigerante R134A (que no atenta contra la capa de ozono). Opcional que tenga despachador de agua. Voltaje 127 volts, como se solicitó en el Anexo Técnico de la Convocatoria.	No presento		caracteristicasica. Por lo menos 2 anaqueles en la puerta, por lo menos 2 anaqueles en el congelador,ecológico, que utilice gas refrigerante R134A (que no atenta contra la capa de ozono), Voltaje 127 volts, Color blanco o silver o acero, como se solicitó en el Anexo Técnico de la Convocatoria.		
No presento		No cumple con las siguientes caracteristicas: Conexión monofásica a 120 VCA y 60 Hz. potencia de 2400 W – 3000 W Temperatura de aire a 10 cm: 51°C Cubierta de acero con acabado porcelanizado color blanco, estampado vitrificado. Que incluya paquete de sujeción o fijación. Longitud de cable de conexión o toma corriente minimo 1.20 m. con clavija polarizada. Rango de activación auto ajustable. Protección eléctrica. Con fusible térmico y termostato de protección para el control del calor a 105°C. Luz que indique el rango de detección, , como se solicitó en el Anexo Técnico de la Convocatoria.	No presento		No cumple con la siguiente caracteristica: Longitud de cable de conexión o toma corriente minimo 1.20 m. con clavija polarizada, como se establece en el Anexo Técnico de la Convocatoria.	No presento	No presento
No presento	Cumple		No presento	Cumple		No presento	No presento

No presento		No cumple con las siguientes características: Capacidad de triturador de 11-13 hojas por pasada como mínimo. 50 litros Que destruya o triture papel, plástico, CD, DVD, grapas, clips. Dimensiones: Altura de 85 cm o más. Nivel de seguridad P4 o P5 Tipo de corte cruzado. Cabezal de corte con cuchilla de acero reforzado de corte cruzado. Tapa de seguridad con control electrónico en la abertura de alimentación. Con sistema de retroceso y bloqueo automático para evitar atasco. Sistema de bloqueo automático cuando el depósito o contenedor esté lleno.	No presento			85 cm o más, Tipo de corte cruzado, como se solicitó en el Anexo Técnico de la Convocatoria.						
		Botón multifuncional con indicadores de funcionamiento. Indicadores luminosos de potencia. Motor potente para uso constante de destrucción. Mueble de madera o plástico resistente con ruedas. Color gris, blanco o plata. Que incluya lubricante de aceite con mecanismo de aplicación automática o manual en los rodillos o cuchillas, como se solicitó en el Anexo Técnico de la Convocatoria.										
		No cumple, derivado de las causas referidas en el punto 4.2.A			Cumple							
					Cumple							
						No cumple, derivado de las causas referidas en el punto 4.2.A						
		No cumple, derivado de las causas referidas en el punto 4.2.A			Cumple							
		No cumple, derivado de las causas referidas en el punto 4.2.A										

							No cumple, derivado de las causas referidas en el punto 4.2.A				
				Cumple						Cumple	
				Cumple						Cumple	
le				Cumple						Cumple	
e				Cumple						Cumple	
e				Cumple						Cumple	
e				Cumple						Cumple	
				Cumple						Cumple	
				Cumple						Cumple	
				Cumple						Cumple	
				Cumple						Cumple	
				Cumple						Cumple	
			No cumple, derivado de las causas referidas en el punto 4.2.A								
							No cumple, derivado de las causas referidas en el punto 4.2.A				
							No cumple, derivado de las causas referidas en el punto 4.2.A				
			No cumple, derivado de las causas referidas en el punto 4.2.A				No cumple, derivado de las causas referidas en el punto 4.2.A				
,conforme al artículo s LAASP los aspectos es son cubiertos con ición de la propuesta			No cumple, derivado de las causas referidas en el punto 4.2.A				No cumple, derivado de las causas referidas en el punto 4.2.A				
		Cumple				Cumple					

			No cumple, derivado de las causas referidas en el punto 4.2.A								
	No cumple, derivado de las causas referidas en el punto 4.2.A		No cumple, derivado de las causas referidas en el punto 4.2.A								
			No cumple, derivado de las causas referidas en el punto 4.2.A				No cumple, derivado de las causas referidas en el punto 4.2.A				
			No cumple, derivado de las causas referidas en el punto 4.2.A				No cumple, derivado de las causas referidas en el punto 4.2.A				
		Cumple				Cumple					
			No cumple, derivado de las causas referidas en el punto 4.2.A				No cumple, derivado de las causas referidas en el punto 4.2.A	Cumple			
		Cumple		Cumple		Cumple		N/A		N/A	
Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		NA		NA	
Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	

nple		Cumple		Cumple							
						Cumple		Cumple		Cumple	
mple		Cumple		Cumple							
								Cumple		Cumple	
Cumple		Cumple		Cumple		Cumple					
								Cumple		Cumple	
Cumple		Cumple		Cumple		Cumple					

				Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
ple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
N/A		N/A		N/A		Cumple		N/A		NA	

		SISTEMAS ELECTRÓNICOS Y DE RADIOCOMUNICACIÓN SA DE C.V.		TRAMEVIDEO SA DE C.V.		TRAM COMPETITIVE ENGINEERING, S.A. DE C.V.	
		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
esento		No presento		No presento		No presento	
esento		No presento		No presento		No presento	
presento			No cumple con las siguientes características: Protector cervical ajustable pediátrico, Perfil Ace (dispositivo de inmovilización de la columna cervical rígida) de una pieza, ajustable y para adultos, con 16 graduaciones de distintos ajustes, Chaleco de extracción, Juego de férulas para adulto, como se solicitó en el Anexo Técnico de la Convocatoria.	No presento			No cumple con las siguientes características: Protector cervical ajustable pediátrico, Perfil Ace (dispositivo de inmovilización de la columna cervical rígida) de una pieza, ajustable y para adultos, con 16 graduaciones de distintos ajustes, como se solicitó en el Anexo Técnico de la Convocatoria.

			No cumple con la siguiente característica: Color blanco o gris, como se solicitó en el Anexo Téncio de la Convocatoria.	No presento	Cumple	
Cumple		Cumple		No presento		No cumple con la siguiente característica: Dimensiones mínimas: altura 0.85 m. ancho de 0.30 m. fondo de 0.30 m. como se solicitó en el anexo Técnico de la Convocatoria.
esento			No cumple con las siguientes características: Por lo menos tres perforaciones por pulgada 3:1, capacidad de perforado mínimo 10 hojas a la vez, perforación dual: perforado circular y acetatos, que permita engargolar con arillo metálico y arillo de plástico, sistema que permita omitir perforaciones, ni que engargole tamaños de A4, legal, carta, esquela, agenda, como se solicitó en el Anexo Técnico de la Convocatoria.	No presento	Cumple	
ento		Cumple		Cumple	Cumple	

ento	Cumple		No presento	Cumple	
sento	Cumple		No presento	Cumple	
sento	Cumple		No presento	Cumple	
esento	Cumple		No presento	Cumple	
esento	Cumple		No presento	Cumple	
esento	Cumple		No presento	Cumple	
esento	Cumple		No presento	Cumple	
esento	Cumple		No presento	Cumple	

esento	No presento		No presento	No presento	
esento	No presento		No presento	Cumple	
esento	Cumple		No presento		No cumple con las siguientes características: Cargado con producto químico biodegradable, para combatir incendios de clase A, B, C, D, cuerpo del envase fabricado en acero inoxidable, válvula de presión con manómetro para 150 psi (libra de presión por pulgada cuadrada), válvula de seguridad de relevo calibrada, válvula para presurización integrada, manija en acero inoxidable, accesorios para ser instalado en pared, manguera flexible con boquilla espumadora, cincho para soporte de boquilla. Producto 100 % natural biodegradable. Deberán contar con certificados que demuestren la no toxicidad para la piel, no toxicidad ocular, no toxicidad por inhalación, así como no toxicidad en agua, deberán combatir incendios clase "C" que al utilizarse con boquilla espumadora o dieléctrica no cause arco eléctrico entre la persona que lo aplique y los equipos eléctricos. No deberán dañar de manera negativa las vías respiratorias del personal en caso de ser aplicado en espacios cerrados, el producto podrá ser aplicado en caso de emergencia sobre las personas para protegerlas, reducir, y evitar riesgos de quemaduras, por causa del fuego, así como también podrá ser aplicado sobre una tela y respirar a través de esta para reducir el paso de gases, humos tóxicos, y aire caliente, para el fuego de clase "A" y

esento		Cumple		No presento			No cumple con las siguientes características: Gabinete para un equipo de bombero con dimensiones de 0.60 mts de frente, 1.80 mts de altura, 0.45 mts de fondo, color rojo, las dimensiones aque oferta es menor, tampoco describre h) Guantes para bombero de 33 cms. de largo en carneza suave color amarillo y forrado confort zone para barrera de humedad, com ose solicitó en el Anexo Técnico de la Convocatoria.
sento		No presento		No presento	Cumple		
Cumple			No cumple con las siguientes características: Sistema de calentamiento rápido con 5 niveles de potencia como mínimo que caliente rápidamente los alimentos, acabado duradero fabricado en material de aceros inoxidables por fuera y por dentro, considerando que en este último caso puede ser tambien de cerámica, 1000 vatios de potencia de cocción para un calentamiento rápido, sistema de opciones de menú programables hasta 100; 4 etapas de la cocci´no, 5 niveles de potencia como mínimo, modelo de dar servicio en oficina de MEDIA AFUENCIA de 50 usos máximo por día en jornada de 8 horas, uso doméstico, como se solicitó en el Anexo Téncio de la Convocatoria y Juntas de Aclaraciones.	No presento		No cumple con las siguientes características: 14 pies, modelo de dar servicio en oficina de MEDIA AFUENCIA de 50 usos máximo por día en jornada de 8 horas, uso doméstico, como se solicitó en el Anexo Téncio de la Convocatoria y Juntas de Aclaraciones.

			No presento			No cumple con las siguientes características: Con estabilizadores como se solicitó en el Anexo Técnico de la Convocatoria.
No presento			No cumple con las siguientes características: Con proyección con amplio ángulo de visión para presetnaciones, carcasa metálica resistente en color blaco o gris, como se solicitó en el Anexo Técnico de la Convocatoria.		No cumple con las siguientes características: Equipada con cajón de conexiones y posiciones de switch de pared, como se solicitó en el Anexo Técnico de la Convocatoria.	Cumple
Cumple			No cumple con las siguientes características: Incluir cables: HDMI, AUDIO Y VIDEO, USB, como se solicitó en el anexo Técnico de la Convocatoria.	Cumple		Cumple
Cumple			No cumple con las siguientes características: Incluir soporte para montaje a techo llegero de 13 cm de extensión por lo menos, Incluir maletín o estuche de transporte, Incluir baterías para el control remoto, como se solicitó en el Anexo Técnico de la Convocatoria.	No presento		Cumple
No presento		No presento		No presento		No presento

			por lo menos 3 anaqueles en la puerta, Voltaje 127 volts, como se solicitó en el Anexo Técnico de la Convocatoria.			anaqueles en la puerta, como se solicitó en el Anexo Técnico de la Convocatoria.
No presento			No cumple con las siguientes características: Conexión monofásica a 120 VCA y 60 Hz. potencia de 2400 W – 3000 W, Temperatura de aire a 10 cm: 51°C, Cubierta de acero con acabado porcelanizado color blanco, estampado vitrificado, Que incluya paquete de sujección o fijación, Longitud de cable de conexión o toma corriente mínimo 1.20 m. con clavija polarizada, Tiempo estimado de secado, menos de 28 segundos y 60 segundos como máximo para el apagado automático, Rango de activación auto ajustable, Protección eléctrica, Con fusible térmico y termostato de protección para el control del calor a 105°C, Luz que indique el rango de detección, como se solicitó en el Anexo técnico de la Convocatoria.	No presento		No cumple con las siguientes características: Conexión monofásica a 120 VCA y 60 Hz. potencia de 2400 W – 3000 W, Temperatura de aire a 10 cm: 51°C, Cubierta de acero con acabado porcelanizado color blanco, estampado vitrificado, Que incluya paquete de sujección o fijación, Longitud de cable de conexión o toma corriente mínimo 1.20 m. con clavija polarizada, Tiempo estimado de secado, menos de 28 segundos y 60 segundos como máximo para el apagado automático, Rango de activación auto ajustable, Protección eléctrica, Con fusible térmico y termostato de protección para el control del calor a 105°C, Luz que indique el rango de detección, como se solicitó en el Anexo Técnico de la Convocatoria.
No presento	No presento			No presento	Cumple	

No presento			No cumple con las siguientes caracteristicas: Dimensiones: Altura de 85 cm o más, Tapa de seguridad con control electrónico en la abertura de alimentación, Con sistema de retroceso y bloqueo automático para evitar atasco, Sistema de bloqueo automático cuando el depósito o contenedor esté lleno, Botón multifuncional con indicadores de funcionamiento, Indicadores luminosos de potencia, Motor potente para uso constante de destrucción. Contendor plástico irrompible de por lo menos 50 litros de capacidad, Color gris, blanco o plata, Que incluya lubricante de aceite con mecanismo de aplicación automática o manual en los rodillos o cuchillas, como se solicitó en el Anexo técnico de la Convocatoria.	No presento		Cumple	
			No cumple, derivado de las causas referidas en el punto 4.2.A				No cumple, derivado de las causas referidas en el punto 4.2.A
			No cumple, derivado de las causas referidas en el punto 4.2.A			Cumple	
Cumple		Cumple					No cumple, derivado de las causas referidas en el punto 4.2.A
			No cumple, derivado de las causas referidas en el punto 4.2.A			Cumple	

		Cumple				Cumple	
		Cumple				Cumple	
		Cumple				Cumple	
		Cumple				Cumple	
		Cumple				Cumple	
		Cumple				Cumple	
		Cumple				Cumple	
		Cumple				Cumple	
						Cumple	
		Cumple					No cumple, derivado de las causas referidas en el punto 4.2.A
		Cumple					No cumple, derivado de las causas referidas en el punto 4.2.A
						Cumple	
Cumple			No cumple, derivado de las causas referidas en el punto 4.2.A				No cumple, derivado de las causas referidas en el punto 4.2.A
		Cumple,conforme al artículo 36 de la LAASP los aspectos faltantes son cubiertos con información de la propuesta					No cumple, derivado de las causas referidas en el punto 4.2.A
			No cumple, derivado de las causas referidas en el punto 4.2.A		No cumple, derivado de las causas referidas en el punto 4.2.A	Cumple	

Cumple			No cumple, derivado de las causas referidas en el punto 4.2.A	Cumple		Cumple	
Cumple			No cumple, derivado de las causas referidas en el punto 4.2.A			Cumple	
Cumple			No cumple, derivado de las causas referidas en el punto 4.2.A				No cumple, derivado de las causas referidas en el punto 4.2.A
			No cumple, derivado de las causas referidas en el punto 4.2.A				No cumple, derivado de las causas referidas en el punto 4.2.A
						Cumple	
			No cumple, derivado de las causas referidas en el punto 4.2.A			Cumple	
Cumple		Cumple		N/A		Cumple	
NA		Cumple		NA		NA	
Cumple		Cumple			No cumple, no anexa el convenio de distribuidor autorizado y/o carta del fabricante, como se solicitó en el Anexo Técnico de la Convocatoria.	Cumple	

Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Cumple		Cumple		cumple		Cumple	

Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
NA		NA		NA		Cumple	

SHCP

FND

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA
Cuadro Comparativo Análisis Económico

Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero

Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicio

FECHA: 1 de noviembre de 2016

PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LA-006HAN001-E93-2016

Adquisición de Equipo de Administración y Mobiliario para la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero

Nº. PART.	D E S C R I P C I O N:	UNID. DE MEDI.	CANT. REQ	COLLAGE DISTRIBUCIONES, S. A. DE C. V.		COMERC. DE SERVS. IND. Y SUM. FH, S.A. DE C.V.		COMPAÑÍA INST. DE MUEBLES DE ACERO, S. A. DE C. V.		EQUIPOS Y SISTEMAS CIASA, S. A. DE C. V.		GDH EMPRESARIAL, S. A. DE C. V.	
				UNIT.	IMPORTE	UNIT.	IMPORTE	UNIT.	IMPORTE	UNIT.	IMPORTE	UNIT.	IMPORTE
1	CÁMARA MINIDOMO DIA/NOCHE REAL (ICR) SUPER ALTA RESOLUCIÓN 900 TVL.	PIEZA	14	NO COTIZA		NO COTIZA		NO COTIZA		NO COTIZA		NO COTIZA	
2	CÁMARA FOTOGRÁFICA DIGITAL.	PIEZA	8	NO CUMPLE		$28,200.00	$225,600.00	NO COTIZA		NO COTIZA		$5,150.00	$41,200.00
3	CAMILLA DE EMERGENCIA RÍGIDA PLÁSTICA PARA ADULTO	PIEZA	10	NO COTIZA		NO COTIZA		NO CUMPLE		NO COTIZA		NO COTIZA	
4	DETECTOR DE HUMO	PIEZA	45	NO COTIZA		$190.00	$8,550.00	NO CUMPLE		NO COTIZA		NO COTIZA	
5	ENFRIADOR Y CALENTADOR DE AGUA (Despachador de agua).	PIEZA	18	NO CUMPLE		$2,115.00	$38,070.00	NO CUMPLE		NO COTIZA		NO COTIZA	
6	ENGARGOLADORA PERFORADORA	PIEZA	6	NO COTIZA		$10,457.00	$62,742.00	NO CUMPLE		NO COTIZA		NO COTIZA	
7	EQUIPO DE REPRODUCCIÓN BLUE-RAY	PIEZA	1	NO CUMPLE		NO COTIZA		NO COTIZA		NO COTIZA		NO COTIZA	
8	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO DE 1.5 TONELADAS FRÍO Y CALOR.	PIEZA	2	NO COTIZA		$11,162.00	$22,324.00	NO COTIZA		NO COTIZA		NO COTIZA	
9	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO DE 1.5 TONELADAS SOLO FRÍO	PIEZA	1	NO COTIZA		$9,987.00	$9,987.00	NO COTIZA		NO COTIZA		NO COTIZA	
10	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO DE 1 TONELADA SOLO FRÍO	PIEZA	15	NO COTIZA		$7,473.00	$112,095.00	NO COTIZA		NO COTIZA		$7,850.00	$117,750.00
11	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO DE 1 TONELADA FRÍO-CALOR	PIEZA	10	NO COTIZA		$8,107.00	$81,070.00	NO COTIZA		NO COTIZA		$8,495.00	$84,950.00
12	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO DE 2 TONELADAS SOLO FRÍO	PIEZA	10	NO COTIZA		$12,972.00	$129,720.00	NO COTIZA		NO COTIZA		$13,250.00	$132,500.00
13	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO DE 2 TONELADAS FRÍO Y CALOR	PIEZA	4	NO COTIZA		$13,559.00	$54,236.00	NO COTIZA		NO COTIZA		$13,800.00	$55,200.00
14	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO DE 3 TONELADAS SOLO FRÍO	PIEZA	7	NO COTIZA		$23,453.00	$164,171.00	NO COTIZA		NO COTIZA		NO COTIZA	
15	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO DE 3 TONELADAS FRÍO Y CALOR	PIEZA	4	NO COTIZA		$24,299.00	$97,196.00	NO COTIZA		NO COTIZA		NO COTIZA	
16	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO DE 5 TONELADAS SOLO FRÍO	PIEZA	6	NO COTIZA		$80,730.00	$484,380.00	NO COTIZA		NO COTIZA		NO COTIZA	
17	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO DE 5 TONELADAS FRÍO Y CALOR	PIEZA	1	NO COTIZA		$81,075.00	$81,075.00	NO COTIZA		NO COTIZA		NO COTIZA	
18	EXTINTOR PARA COMBATIR INCENDIO	PIEZA	29	NO CUMPLE		NO CUMPLE		NO COTIZA		NO COTIZA		NO COTIZA	

19	GABINETE CON EQUIPO DE BOMBERO	PIEZA	13	NO CUMPLE		NO CUMPLE		NO COTIZA		NO COTIZA		NO COTIZA	
20	CIZALLA O GUILLOTINA	PIEZA	16	NO COTIZA		$1,762.00	$28,192.00	NO CUMPLE		NO COTIZA		NO COTIZA	
21	HORNO DE MICROONDAS	PIEZA	17	NO CUMPLE		NO CUMPLE		NO CUMPLE		NO COTIZA		NO COTIZA	
22	PANTALLA DE PROYECCIÓN PORTÁTIL DE 2.44 m X 2.44 m.	PIEZA	2	NO COTIZA		$3,055.00	$6,110.00	NO CUMPLE		NO COTIZA		NO COTIZA	
23	PANTALLA ELÉCTRICA PARA PROYECCIÓN 1.83 DE ALTO X 2.44 M. DE ANCHO	PIEZA	7	NO COTIZA		$5,522.00	$38,654.00	NO COTIZA		NO COTIZA		$6,390.00	$44,730.00
24	TELEVISIÓN PLANA DE 40 PULGADAS	PIEZA	9	NO CUMPLE		$5,522.00	$49,698.00	NO COTIZA		NO COTIZA		$5,798.00	$52,182.00
25	VIDEO PROYECTOR MULTIMEDIA	PIEZA	9	NO CUMPLE		NO COTIZA		NO COTIZA		NO COTIZA		NO CUMPLE	
26	KIT DE ALARMA SÍSMICA o RECEPTOR DE ALERTA SÍSMICA CON SONIDO OFICIAL DE ALERTA SÍSMICA (CIRES)	KIT	4	NO COTIZA		NO COTIZA		NO COTIZA		NO COTIZA		NO COTIZA	
27	REFRIGERADOR DE COCINA	PIEZA	7	NO CUMPLE		$6,736.00	$47,152.00	NO CUMPLE		NO COTIZA		NO COTIZA	
28	SECADOR DE MANOS ELECTRÓNICO	PIEZA	8	NO COTIZA		NO COTIZA		NO COTIZA		NO COTIZA		NO COTIZA	
29	SILLA DE RUEDAS CON LLANTA NEUMÁTICA	PIEZA	10	NO COTIZA		$1,880.00	$18,800.00	NO CUMPLE		NO COTIZA		NO COTIZA	
30	TRITURADORA DE PAPEL	PIEZA	16	NO COTIZA		NO COTIZA		NO COTIZA		NO CUMPLE		NO COTIZA	
	SUBTOTAL:				0.00		1,759,822.00		0.00		0.00		528,512.00
	16% I.V.A.				0.00		281,571.52		0.00		0.00		84,561.92
	T O T A L:				0.00		2,041,393.52		0.00		0.00		613,073.92

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA
Cuadro Comparativo Análisis Económico

Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero

Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicio

FECHA: 1 de noviembre de 2016

PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LA-006HAN001-E93-2016

Adquisición de Equipo de Administración y Mobiliario para la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero

N°. PART.	D E S C R I P C I O N:	UNID. DE MEDI.	CANT. REQ	GRUPO MAYORISTA DE CUERNAVACA, S. A. DE C. V.		INSELEC, S.A. DE C.V.		INT. PROVEEDORA DE INDUSTRIAS, S. A. DE C. V.		JAPAY, S. A. DE C. V.		PARAMO TECNOLOGIAS, S. DE R. L. DE C. V.	
				UNIT.	IMPORTE	UNIT.	IMPORTE	UNIT.	IMPORTE	UNIT.	IMPORTE	UNIT.	IMPORTE
1	CÁMARA MINIDOMO DIA/NOCHE REAL (ICR) SUPER ALTA RESOLUCIÓN 900 TVL.	PIEZA	14	NO COTIZA		NO COTIZA		NO COTIZA		NO COTIZA		NO COTIZA	
2	CÁMARA FOTOGRÁFICA DIGITAL.	PIEZA	8	NO CUMPLE		NO COTIZA		$30,729.00	$245,832.00	NO COTIZA		NO COTIZA	
3	CAMILLA DE EMERGENCIA RÍGIDA PLÁSTICA PARA ADULTO	PIEZA	10	NO COTIZA		NO COTIZA		$8,469.00	$84,690.00	NO COTIZA		NO COTIZA	
4	DETECTOR DE HUMO	PIEZA	45	NO COTIZA		NO COTIZA		NO COTIZA		NO COTIZA		NO COTIZA	
5	ENFRIADOR Y CALENTADOR DE AGUA (Despachador de agua).	PIEZA	18	NO CUMPLE		NO COTIZA		NO CUMPLE		NO COTIZA		NO COTIZA	
6	ENGARGOLADORA PERFORADORA	PIEZA	6	NO CUMPLE		NO COTIZA		$3,974.00	$23,844.00	NO COTIZA		NO COTIZA	
7	EQUIPO DE REPRODUCCIÓN BLUE-RAY	PIEZA	1	NO COTIZA		NO COTIZA		NO CUMPLE		NO COTIZA		NO COTIZA	
8	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO DE 1.5 TONELADAS FRÍO Y CALOR.	PIEZA	2	NO COTIZA		$13,910.00	$27,820.00	NO COTIZA		NO COTIZA		$22,943.09	$45,886.18
9	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO DE 1.5 TONELADAS SOLO FRÍO	PIEZA	1	NO COTIZA		$13,179.00	$13,179.00	NO COTIZA		NO COTIZA		$19,644.58	$19,644.58
10	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO DE 1 TONELADA SOLO FRÍO	PIEZA	15	NO COTIZA		$10,408.00	$156,120.00	NO COTIZA		NO COTIZA		$15,572.33	$233,584.95
11	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO DE 1 TONELADA FRÍO-CALOR	PIEZA	10	NO COTIZA		$11,214.00	$112,140.00	NO COTIZA		NO COTIZA		$16,504.09	$165,040.90
12	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO DE 2 TONELADAS SOLO FRÍO	PIEZA	10	NO COTIZA		$17,338.00	$173,380.00	NO COTIZA		NO COTIZA		$24,421.31	$244,213.10
13	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO DE 2 TONELADAS FRÍO Y CALOR	PIEZA	4	NO COTIZA		$18,068.00	$72,272.00	NO COTIZA		NO COTIZA		$25,196.30	$100,785.20
14	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO DE 3 TONELADAS SOLO FRÍO	PIEZA	7	NO COTIZA		$27,406.00	$191,842.00	NO COTIZA		NO COTIZA		$46,666.61	$326,666.27
15	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO DE 3 TONELADAS FRÍO Y CALOR	PIEZA	4	NO COTIZA		$30,052.00	$120,208.00	NO COTIZA		NO COTIZA		$56,502.60	$226,010.40
16	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO DE 5 TONELADAS SOLO FRÍO	PIEZA	6	NO COTIZA		$52,617.00	$315,702.00	NO COTIZA		NO COTIZA		$69,341.48	$416,048.88
17	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO DE 5 TONELADAS FRÍO Y CALOR	PIEZA	1	NO COTIZA		$52,617.00	$52,617.00	NO COTIZA		NO COTIZA		$84,673.56	$84,673.56
18	EXTINTOR PARA COMBATIR INCENDIO	PIEZA	29	NO CUMPLE		NO COTIZA		NO COTIZA		NO COTIZA		NO COTIZA	

19	GABINETE CON EQUIPO DE BOMBERO	PIEZA	13	NO COTIZA		NO COTIZA		NO CUMPLE		NO COTIZA		NO COTIZA	
20	CIZALLA O GUILLOTINA	PIEZA	16	NO COTIZA		NO COTIZA		NO CUMPLE		NO COTIZA		NO COTIZA	
21	HORNO DE MICROONDAS	PIEZA	17	NO CUMPLE		NO COTIZA		NO CUMPLE		NO COTIZA		NO COTIZA	
22	PANTALLA DE PROYECCIÓN PORTÁTIL DE 2.44 m X 2.44 m.	PIEZA	2	NO CUMPLE		NO COTIZA		NO CUMPLE		NO COTIZA		NO COTIZA	
23	PANTALLA ELÉCTRICA PARA PROYECCIÓN 1.83 DE ALTO X 2.44 M. DE ANCHO	PIEZA	7	$6,862.05	$48,034.35	NO COTIZA		$22,457.00	$157,199.00	NO COTIZA		NO COTIZA	
24	TELEVISIÓN PLANA DE 40 PULGADAS	PIEZA	9	NO CUMPLE		NO COTIZA		$5,554.00	$49,986.00	NO COTIZA		NO COTIZA	
25	VIDEO PROYECTOR MULTIMEDIA	PIEZA	9	NO CUMPLE		NO COTIZA		NO COTIZA		NO COTIZA		NO COTIZA	
26	KIT DE ALARMA SÍSMICA o RECEPTOR DE ALERTA SÍSMICA CON SONIDO OFICIAL DE ALERTA SÍSMICA (CIRES)	KIT	4	NO COTIZA		NO COTIZA		NO COTIZA		NO COTIZA		NO COTIZA	
27	REFRIGERADOR DE COCINA	PIEZA	7	NO CUMPLE		NO COTIZA		NO CUMPLE		NO COTIZA		NO COTIZA	
28	SECADOR DE MANOS ELECTRÓNICO	PIEZA	8	NO CUMPLE		NO COTIZA		NO CUMPLE		NO COTIZA		NO COTIZA	
29	SILLA DE RUEDAS CON LLANTA NEUMÁTICA	PIEZA	10	$1,375.00	$13,750.00	NO COTIZA		$1,319.00	$13,190.00	NO COTIZA		NO COTIZA	
30	TRITURADORA DE PAPEL	PIEZA	16	NO CUMPLE		NO COTIZA		NO CUMPLE		NO CUMPLE		NO COTIZA	
	SUBTOTAL:				61,784.35		1,235,280.00		574,741.00		0.00		1,862,554.02
	16% I.V.A.				9,885.50		197,644.80		91,958.56		0.00		298,008.64
	T O T A L:				71,669.85		1,432,924.80		666,699.56		0.00		2,160,562.66

SHCP

FND

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA
Cuadro Comparativo Análisis Económico

Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero

Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicio

FECHA: 1 de noviembre de 2016

PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LA-006HAN001-E93-2016

Adquisición de Equipo de Administración y Mobiliario para la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero

N°. PART.	D E S C R I P C I O N:	UNID. DE MEDI.	CANT. REQ	RG AUDIO Y VIDEO, S. A. DE C. V.		SIST. ELECTR. Y DE RADIO-COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.		TEASSI VIDEO, S. A. DE C. V.		TEAM COMPETITIVE TENDERING, S. A. DE C. V.	
				UNIT.	IMPORTE	UNIT.	IMPORTE	UNIT.	IMPORTE	UNIT.	IMPORTE
1	CÁMARA MINIDOMO DIA/NOCHE REAL (ICR) SUPER ALTA RESOLUCIÓN 900 TVL.	PIEZA	14	NO COTIZA		NO COTIZA		NO COTIZA		NO COTIZA	
2	CÁMARA FOTOGRÁFICA DIGITAL.	PIEZA	8	NO COTIZA		NO COTIZA		NO COTIZA		NO COTIZA	
3	CAMILLA DE EMERGENCIA RÍGIDA PLÁSTICA PARA ADULTO	PIEZA	10	NO COTIZA		NO CUMPLE		NO COTIZA		NO CUMPLE	
4	DETECTOR DE HUMO	PIEZA	45	NO COTIZA		NO CUMPLE		NO COTIZA		$154.70	$6,961.50
5	ENFRIADOR Y CALENTADOR DE AGUA (Despachador de agua).	PIEZA	18	$1,900.00	$34,200.00	NO CUMPLE		NO COTIZA		NO CUMPLE	
6	ENGARGOLADORA PERFORADORA	PIEZA	6	NO COTIZA		NO CUMPLE		NO COTIZA		$10,303.77	$61,822.62
7	EQUIPO DE REPRODUCCIÓN BLUE-RAY	PIEZA	1	NO COTIZA		NO CUMPLE		NO CUMPLE		$2,046.80	$2,046.80
8	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO DE 1.5 TONELADAS FRÍO Y CALOR.	PIEZA	2	NO COTIZA		NO CUMPLE		NO COTIZA		$7,958.72	$15,917.44
9	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO DE 1.5 TONELADAS SOLO FRÍO	PIEZA	1	NO COTIZA		NO CUMPLE		NO COTIZA		$7,529.13	$7,529.13
10	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO DE 1 TONELADA SOLO FRÍO	PIEZA	15	NO COTIZA		NO CUMPLE		NO COTIZA		$5,969.04	$89,535.60
11	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO DE 1 TONELADA FRÍO-CALOR	PIEZA	10	NO COTIZA		NO CUMPLE		NO COTIZA		$6,398.63	$63,986.30
12	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO DE 2 TONELADAS SOLO FRÍO	PIEZA	10	NO COTIZA		NO CUMPLE		NO COTIZA		$10,287.55	$102,875.50
13	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO DE 2 TONELADAS FRÍO Y CALOR	PIEZA	4	NO COTIZA		NO CUMPLE		NO COTIZA		$10,852.80	$43,411.20
14	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO DE 3 TONELADAS SOLO FRÍO	PIEZA	7	NO COTIZA		NO CUMPLE		NO COTIZA		$19,715.92	$138,011.44
15	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO DE 3 TONELADAS FRÍO Y CALOR	PIEZA	4	NO COTIZA		NO CUMPLE		NO COTIZA		$21,931.70	$87,726.80
16	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO DE 5 TONELADAS SOLO FRÍO	PIEZA	6	NO COTIZA		NO COTIZA		NO COTIZA		NO COTIZA	
17	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO DE 5 TONELADAS FRÍO Y CALOR	PIEZA	1	NO COTIZA		NO COTIZA		NO COTIZA		$34,593.30	$34,593.30
18	EXTINTOR PARA COMBATIR INCENDIO	PIEZA	29	NO COTIZA		NO CUMPLE		NO COTIZA		NO CUMPLE	

19	GABINETE CON EQUIPO DE BOMBERO	PIEZA	13	NO COTIZA		NO CUMPLE		NO COTIZA		NO CUMPLE	
20	CIZALLA O GUILLOTINA	PIEZA	16	NO COTIZA		NO COTIZA		NO COTIZA		$1,054.71	$16,875.36
21	HORNO DE MICROONDAS	PIEZA	17	$1,710.00	$29,070.00	NO CUMPLE		NO COTIZA		NO CUMPLE	
22	PANTALLA DE PROYECCIÓN PORTÁTIL DE 2.44 m X 2.44 m.	PIEZA	2	NO COTIZA		NO CUMPLE		NO COTIZA		NO CUMPLE	
23	PANTALLA ELÉCTRICA PARA PROYECCIÓN 1.83 DE ALTO X 2.44 M. DE ANCHO	PIEZA	7	NO COTIZA		NO CUMPLE		NO CUMPLE		$5,381.18	$37,668.26
24	TELEVISIÓN PLANA DE 40 PULGADAS	PIEZA	9	$6,369.00	$57,321.00	NO CUMPLE		NO CUMPLE		$7,026.95	$63,242.55
25	VIDEO PROYECTOR MULTIMEDIA	PIEZA	9	$9,200.00	$82,800.00	NO CUMPLE		NO COTIZA		$17,552.50	$157,972.50
26	KIT DE ALARMA SÍSMICA o RECEPTOR DE ALERTA SÍSMICA CON SONIDO OFICIAL DE ALERTA SÍSMICA (CIRES)	KIT	4	NO COTIZA		NO COTIZA		NO COTIZA		NO COTIZA	
27	REFRIGERADOR DE COCINA	PIEZA	7	$5,800.00	$40,600.00	NO CUMPLE		NO COTIZA		NO CUMPLE	
28	SECADOR DE MANOS ELECTRÓNICO	PIEZA	8	NO COTIZA		NO CUMPLE		NO COTIZA		NO CUMPLE	
29	SILLA DE RUEDAS CON LLANTA NEUMÁTICA	PIEZA	10	NO COTIZA		NO COTIZA		NO COTIZA		$1,380.40	$13,804.00
30	TRITURADORA DE PAPEL	PIEZA	16	NO COTIZA		NO CUMPLE		NO COTIZA		$26,763.10	$428,209.60
	SUBTOTAL:				243,991.00		0.00		0.00		1,372,189.90
	16% I.V.A.				39,038.56		0.00		0.00		219,550.38
	T O T A L:				283,029.56		0.00		0.00		1,591,740.28

De la revisión y análisis detallado a la proposición económica presentada por el licitante Comercializadora de Servicios Industriales y Suministros FH, S. A. de C. V., para la partida 5, se observó que presenta el escrito solicitado en el inciso C) del numeral 4.2 (ANEXO 11) de la convocatoria a la licitación, por lo que con fundamento a lo estipulado en las Reglas 6.3, 6.5, 6.6 y 6.7 de las "REGLAS para la aplicación del margen de preferencia en el precio de los bienes de origen nacional, respecto del precio de los bienes de importación, en los procedimientos de contratación de carácter internacional abierto que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", se aplicó la siguiente fórmula:

PCBN = 0.85 (PBN)

En donde:
PCBN = Precio comparativo del bien nacional
PBN = Precio más bajo del bien nacional ofertado
El precio comparativo del bien nacional de la proposición G1 deberá compararse con la proposición G3, a efecto de determinar la proposición ganadora.

Grupo 1 (G1): Las proposiciones que cumplan con la Regla 6.3.

Grupo 3 (G3): Las proposiciones que no cumplen con la Regla 6.3.

Grupo 1 (G1): Comercializadora de Servicios Industriales y Suministros FH, S. A. de C. V.

Grupo 3 (G3): RG Audio y Video, S. A. de C. V.

Proposición solvente con el precio más bajo del Grupo 1 (G1): Comercializadora de Servicios Industriales y Suministros FH, S. A. de C. V.

N°. PART	D E S C R I P C I O N:	UNID. DE MEDI.	CANT. REQ	COMERC. DE SERVS. IND. Y SUM. FH, S.A. DE C.V.	
				UNIT.	IMPORTE
5	ENFRIADOR Y CALENTADOR DE AGUA (Despachador de agua).	PIEZA	18	$2,115.00	$38,070.00

Proposición solvente con el precio más bajo del Grupo 3 (G3): RG Audio y Video, S. A. de C. V.

N°. PART	D E S C R I P C I O N:	UNID. DE MEDI.	CANT. REQ	RG AUDIO Y VIDEO, S. A. DE C. V.	
				UNIT.	IMPORTE
5	ENFRIADOR Y CALENTADOR DE AGUA (Despachador de agua).	PIEZA	18	$1,900.00	$34,200.00

PCBN = 0.85 (PBN)
PCBN = 0.85 ($2,115.00)
PCBN = $1,797.75

N°.	D E S C R I P C I O N:	UNID.	CANT.	Comercializadora de Servicios Industriales Suministros FH, S. A. de C. V.		RG Audio y Video, S. A. de C. V.	
				UNIT.	IMPORTE	UNIT.	IMPORTE
5	ENFRIADOR Y CALENTADOR DE AGUA (Despachador de agua).	PIEZA	18	**$1,797.75**	**$32,359.50**	$1,900.00	$34,200.00

De lo anterior se determina que la proposición ganadora, es la contenida en la proposición G1: Comercializadora de Servicios Industriales y Suministros FH, S.A. de C.V.

De la revisión y análisis detallado a la proposición económica presentada por el licitante Comercializadora de Servicios Industriales y Suministros FH, S. A. de C. V., para la partida 6, se observó que presenta el escrito solicitado en el inciso C) del numeral 4.2 (ANEXO 11) de la convocatoria a la licitación, por lo que con fundamento a lo estipulado en las Reglas 6.3, 6.5, 6.6 y 6.7 de las "REGLAS para la aplicación del margen de preferencia en el precio de los bienes de origen nacional, respecto del precio de los bienes de importación, en los procedimientos de contratación de carácter internacional abierto que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", se aplicó la siguiente fórmula:

PCBN = 0.85 (PBN)

En donde:
PCBN = Precio comparativo del bien nacional
PBN = Precio más bajo del bien nacional ofertado
El precio comparativo del bien nacional de la proposición G1 deberá compararse con la proposición G3, a efecto de determinar la proposición ganadora.

Grupo 1 (G1): Las proposiciones que cumplan con la Regla 6.3.

Grupo 3 (G3): Las proposiciones que no cumplen con la Regla 6.3.

Grupo 1 (G1): Comercializadora de Servicios Industriales y Suministros FH, S. A. de C. V.

Grupo 3 (G3): Internacional Proveedor de Industrias, S. A. de C. V. y Team Competitive Tendring, S.A. de C.V-

Proposición solvente con el precio más bajo del Grupo 1 (G1): Comercializadora de Servicios Industriales y Suministros FH, S. A. de C. V.

N°. PART	D E S C R I P C I O N:	UNID. DE MEDI.	CANT. REQ	COMERC. DE SERVS. IND. Y SUM. FH, S.A. DE C.V.	
				UNIT.	IMPORTE
6	ENGARGOLADORA PERFORADORA	PIEZA	6	$10,457.00	$62,742.00

Proposición solvente con el precio más bajo del Grupo 3 (G3): Internacional Proveedora de Industrias, S. A. de C. V.

N°. PART	D E S C R I P C I O N:	UNID. DE MEDI.	CANT. REQ	INTERNACIONAL PROV-DE IND., S.A. DE C.V.	
				UNIT.	IMPORTE
6	ENGARGOLADORA PERFORADORA	PIEZA	18	$3,974.00	$71,532.00

PCBN = 0.85 (PBN)
PCBN = 0.85 ($10,457.00)
PCBN = $8,888.45

N°.	D E S C R I P C I O N:	UNID.	CANT.	Comercializadora de Servicios Industriales Suministros FH, S. A. de C. V.		Internacional Proveedora de Industrias, S. A. de C. V.	
				UNIT.	IMPORTE	UNIT.	IMPORTE
6	ENGARGOLADORA PERFORADORA	PIEZA	18	$8,888.45	$159,992.10	$3,974.00	$71,532.00

De lo anterior se determina que la proposición ganadora, es la contenida en la proposición G3: Internacional Proveedora de Industrias, S.A. de C.V.

De la revisión y análisis detallado a la proposición económica presentada por el licitante Inselec, S. A. de C. V., para la partida 8, se observó que presenta el escrito solicitado en el inciso C) del numeral 4.2 (ANEXO 11) de la convocatoria a la licitación, por lo que con fundamento a lo estipulado en las Reglas 6.3, 6.5, 6.6 y 6.7 de las "REGLAS para la aplicación del margen de preferencia en el precio de los bienes de origen nacional, respecto del precio de los bienes de importación, en los procedimientos de contratación de carácter internacional abierto que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", se aplicó la siguiente fórmula:

PCBN = 0.85 (PBN)

En donde:
PCBN = Precio comparativo del bien nacional
PBN = Precio más bajo del bien nacional ofertado
El precio comparativo del bien nacional de la proposición G1 deberá compararse con la proposición G3, a efecto de determinar la proposición ganadora.

Grupo 1 (G1): Las proposiciones que cumplan con la Regla 6.3.

Grupo 3 (G3): Las proposiciones que no cumplen con la Regla 6.3.

Grupo 1 (G1): Inselec, S. A. de C. V.

Grupo 3 (G3): Comercializadora de Servicios Industriales y Suministros FH, S. A. de C. V., Paramo Tecnologías, S.A. de C.V. y Team Competitive Tendering, S.A. de C.V.

Proposición solvente con el precio más bajo del Grupo 1 (G1): Inselec, S. A. de C. V.

N°. PART	D E S C R I P C I O N:	UNID. DE MEDI.	CANT. REQ	INSELEC, S.A. DE C.V.	
				UNIT.	IMPORTE
8	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO DE 1.5 TONELADAS FRÍO Y CALOR.	PIEZA	2	$13,910.00	$27,820.00

Proposición solvente con el precio más bajo del Grupo 3 (G3): Team Competitive Tendering, S. A. de C. V.

N°. PART	D E S C R I P C I O N:	UNID. DE MEDI.	CANT. REQ	TEAM COMPETITIVE TENDERING, S. A. DE C. V.	
				UNIT.	IMPORTE
8	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO DE 1.5 TONELADAS FRÍO Y CALOR.	PIEZA	2	$7,958.72	$15,917.44

PCBN = 0.85 (PBN)
PCBN = 0.85 ($13,910.00)
PCBN = $11,823.50

N°.	D E S C R I P C I O N:	UNID.	CANT.	Inselec, S. A. de C. V.		Team Competitive Tendering, S. A. de C. V.	
				UNIT.	IMPORTE	UNIT.	IMPORTE
8	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO DE 1.5 TONELADAS FRÍO Y CALOR.	PIEZA	2	$11,823.50	$23,647.00	$7,958.72	$15,917.44

De lo anterior se determina que la proposición ganadora, es la contenida en la proposición G3: Team Competitive Tendering, S.A. de C.V.

De la revisión y análisis detallado a la proposición económica presentada por el licitante Inselec, S. A. de C. V., para la partida 9, se observó que presenta el escrito solicitado en el inciso C) del numeral 4.2 (ANEXO 11) de la convocatoria a la licitación, por lo que con fundamento a lo estipulado en las Reglas 6.3, 6.5, 6.6 y 6.7 de las "REGLAS para la aplicación del margen de preferencia en el precio de los bienes de origen nacional, respecto del precio de los bienes de importación, en los procedimientos de contratación de carácter internacional abierto que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", se aplicó la siguiente fórmula:

PCBN = 0.85 (PBN)

En donde:
PCBN = Precio comparativo del bien nacional
PBN = Precio más bajo del bien nacional ofertado
El precio comparativo del bien nacional de la proposición G1 deberá compararse con la proposición G3, a efecto de determinar la proposición ganadora.

Grupo 1 (G1): Las proposiciones que cumplan con la Regla 6.3.

Grupo 3 (G3): Las proposiciones que no cumplen con la Regla 6.3.

Grupo 1 (G1): Inselec, S. A. de C. V.

Grupo 3 (G3): Comercializadora de Servicios Industriales y Suministros FH, S. A. de C. V., Paramo Tecnologías, S.A. de C.V. y Team Competitive Tendering, S.A. de C.V.

Proposición solvente con el precio más bajo del Grupo 1 (G1): Inselec, S. A. de C. V.

N°. PART	D E S C R I P C I O N:	UNID. DE MEDI.	CANT. REQ	INSELEC, S.A. DE C.V.	
				UNIT.	IMPORTE
9	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO DE 1.5 TONELADAS SOLO FRÍO	PIEZA	1	$13,179.00	$13,179.00

Proposición solvente con el precio más bajo del Grupo 3 (G3): Team Competitive Tendering, S. A. de C. V.

N°. PART	D E S C R I P C I O N:	UNID. DE MEDI.	CANT. REQ	TEAM COMPETITIVE TENDERING, S. A. DE C. V.	
				UNIT.	IMPORTE
9	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO DE 1.5 TONELADAS SOLO FRÍO	PIEZA	1	$7,529.13	$7,529.13

PCBN = 0.85 (PBN)
PCBN = 0.85 ($13,179.00)
PCBN = $11,202.15

N°.	D E S C R I P C I O N:	UNID.	CANT.	Inselec, S. A. de C. V.		Team Competitive Tendering, S. A. de C. V.	
				UNIT.	IMPORTE	UNIT.	IMPORTE
9	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO DE 1.5 TONELADAS SOLO FRÍO	PIEZA	1	$11,202.15	$11,202.15	$7,529.13	$7,529.13

De lo anterior se determina que la proposición ganadora, es la contenida en la proposición G3: Team Competitive Tendering, S.A. de C.V.

De la revisión y análisis detallado a la proposición económica presentada por el licitante Inselec, S. A. de C. V., para la partida 10, se observó que presenta el escrito solicitado en el inciso C) del numeral 4.2 (ANEXO 11) de la convocatoria a la licitación, por lo que con fundamento a lo estipulado en las Reglas 6.3, 6.5, 6.6 y 6.7 de las "REGLAS para la aplicación del margen de preferencia en el precio de los bienes de origen nacional, respecto del precio de los bienes de importación, en los procedimientos de contratación de carácter internacional abierto que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", se aplicó la siguiente fórmula:

PCBN = 0.85 (PBN)

En donde:
PCBN = Precio comparativo del bien nacional
PBN = Precio más bajo del bien nacional ofertado
El precio comparativo del bien nacional de la proposición G1 deberá compararse con la proposición G3, a efecto de determinar la proposición ganadora.

Grupo 1 (G1): Las proposiciones que cumplan con la Regla 6.3.

Grupo 3 (G3): Las proposiciones que no cumplen con la Regla 6.3.

Grupo 1 (G1): Inselec, S. A. de C. V.

Grupo 3 (G3): Comercializadora de Servicios Industriales y Suministros FH, S. A. de C. V. GDH Empresarial, S. A. de C. V., Paramo Tecnologías, S.A. de C.V. y Team Competitive Tendering, S.A. de C.V.

Proposición solvente con el precio más bajo del Grupo 1 (G1): Inselec, S. A. de C. V.

N°. PART	D E S C R I P C I O N:	UNID. DE MEDI.	CANT. REQ	INSELEC, S.A. DE C.V.	
				UNIT.	IMPORTE
10	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO DE 1 TONELADA SOLO FRÍO	PIEZA	15	$10,408.00	$156,120.00

Proposición solvente con el precio más bajo del Grupo 3 (G3): Team Competitive Tendering, S. A. de C. V.

N°. PART	D E S C R I P C I O N:	UNID. DE MEDI.	CANT. REQ	TEAM COMPETITIVE TENDERING, S. A. DE C. V.	
				UNIT.	IMPORTE
10	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO DE 1 TONELADA SOLO FRÍO	PIEZA	15	$5,969.04	$89,535.60

PCBN = 0.85 (PBN)
PCBN = 0.85 ($10,408.00)
PCBN = $8,846.80

N°.	D E S C R I P C I O N:	UNID.	CANT.	Inselec, S. A. de C. V.		Team Competitive Tendering, S. A. de C. V.	
				UNIT.	IMPORTE	UNIT.	IMPORTE
10	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO DE 1 TONELADA SOLO FRÍO	PIEZA	15	**$8,846.80**	**$132,702.00**	**$5,969.04**	**$89,535.60**

De lo anterior se determina que la proposición ganadora, es la contenida en la proposición G3: Team Competitive Tendering, S.A. de C.V.

De la revisión y análisis detallado a la proposición económica presentada por el licitante Inselec, S. A. de C. V., para la partida 11, se observó que presenta el escrito solicitado en el inciso C) del numeral 4.2 (ANEXO 11) de la convocatoria a la licitación, por lo que con fundamento a lo estipulado en las Reglas 6.3, 6.5, 6.6 y 6.7 de las "REGLAS para la aplicación del margen de preferencia en el precio de los bienes de origen nacional, respecto del precio de los bienes de importación, en los procedimientos de contratación de carácter internacional abierto que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", se aplicó la siguiente fórmula:

PCBN = 0.85 (PBN)

En donde:
PCBN = Precio comparativo del bien nacional
PBN = Precio más bajo del bien nacional ofertado
El precio comparativo del bien nacional de la proposición G1 deberá compararse con la proposición G3, a efecto de determinar la proposición ganadora.

Grupo 1 (G1): Las proposiciones que cumplan con la Regla 6.3.

Grupo 3 (G3): Las proposiciones que no cumplen con la Regla 6.3.

Grupo 1 (G1): Inselec, S. A. de C. V.

Grupo 3 (G3): Comercializadora de Servicios Industriales y Suministros FH, S. A. de C. V. GDH Empresarial, S. A. de C. V., Paramo Tecnologías, S.A. de C.V. y Team Competitive Tendering, S.A. de C.V.

Proposición solvente con el precio más bajo del Grupo 1 (G1): Inselec, S. A. de C. V.

N°. PART	D E S C R I P C I O N:	UNID. DE MEDI.	CANT. REQ	INSELEC, S.A. DE C.V.	
				UNIT.	IMPORTE
11	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO DE 1 TONELADA FRÍO-CALOR	PIEZA	10	$11,214.00	$112,140.00

Proposición solvente con el precio más bajo del Grupo 3 (G3): Team Competitive Tendering, S. A. de C. V.

N°. PART	D E S C R I P C I O N:	UNID. DE MEDI.	CANT. REQ	TEAM COMPETITIVE TENDERING, S. A. DE C. V.	
				UNIT.	IMPORTE
11	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO DE 1 TONELADA FRÍO-CALOR	PIEZA	10	$6,398.63	$63,986.30

PCBN = 0.85 (PBN)
PCBN = 0.85 ($11,214.00)
PCBN = $9,531.90

N°.	D E S C R I P C I O N:	UNID.	CANT.	Inselec, S. A. de C. V.		Team Competitive Tendering, S. A. de C. V.	
				UNIT.	IMPORTE	UNIT.	IMPORTE
11	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO DE 1 TONELADA FRÍO-CALOR	PIEZA	10	$9,531.90	$95,319.00	$6,398.63	$63,986.30

De lo anterior se determina que la proposición ganadora, es la contenida en la proposición G3: Team Competitive Tendering, S.A. de C.V.

De la revisión y análisis detallado a la proposición económica presentada por el licitante Inselec, S. A. de C. V., para la partida 12, se observó que presenta el escrito solicitado en el inciso C) del numeral 4.2 (ANEXO 11) de la convocatoria a la licitación, por lo que con fundamento a lo estipulado en las Reglas 6.3, 6.5, 6.6 y 6.7 de las "REGLAS para la aplicación del margen de preferencia en el precio de los bienes de origen nacional, respecto del precio de los bienes de importación, en los procedimientos de contratación de carácter internacional abierto que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", se aplicó la siguiente fórmula:

PCBN = 0.85 (PBN)

En donde:
PCBN = Precio comparativo del bien nacional
PBN = Precio más bajo del bien nacional ofertado
El precio comparativo del bien nacional de la proposición G1 deberá compararse con la proposición G3, a efecto de determinar la proposición ganadora.

Grupo 1 (G1): Las proposiciones que cumplan con la Regla 6.3.

Grupo 3 (G3): Las proposiciones que no cumplen con la Regla 6.3.

Grupo 1 (G1): Inselec, S. A. de C. V.

Grupo 3 (G3): Comercializadora de Servicios Industriales y Suministros FH, S. A. de C. V. GDH Empresarial, S. A. de C. V., Paramo Tecnologías, S.A. de C.V. y Team Competitive Tendering, S.A. de C.V.

Proposición solvente con el precio más bajo del Grupo 1 (G1): Inselec, S. A. de C. V.

N°. PART	D E S C R I P C I O N:	UNID. DE MEDI.	CANT. REQ	INSELEC, S.A. DE C.V.	
				UNIT.	IMPORTE
12	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO DE 2 TONELADAS SOLO FRÍO	PIEZA	10	$17,338.00	$173,380.00

Proposición solvente con el precio más bajo del Grupo 3 (G3): Team Competitive Tendering, S. A. de C. V.

N°. PART	D E S C R I P C I O N:	UNID. DE MEDI.	CANT. REQ	TEAM COMPETITIVE TENDERING, S. A. DE C. V.	
				UNIT.	IMPORTE
12	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO DE 2 TONELADAS SOLO FRÍO	PIEZA	10	$10,287.55	$102,875.50

PCBN = 0.85 (PBN)
PCBN = 0.85 ($17,338.00)
PCBN = $14,737.30

N°.	D E S C R I P C I O N:	UNID.	CANT.	Inselec, S. A. de C. V.		Team Competitive Tendering, S. A. de C. V.	
				UNIT.	IMPORTE	UNIT.	IMPORTE
12	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO DE 2 TONELADAS SOLO FRÍO	PIEZA	10	**$14,737.30**	**$147,373.00**	**$10,387.55**	**$103,875.50**

De lo anterior se determina que la proposición ganadora, es la contenida en la proposición G3: Team Competitive Tendering, S.A. de C.V.

De la revisión y análisis detallado a la proposición económica presentada por el licitante Inselec, S. A. de C. V., para la partida 13, se observó que presenta el escrito solicitado en el inciso C) del numeral 4.2 (ANEXO 11) de la convocatoria a la licitación, por lo que con fundamento a lo estipulado en las Reglas 6.3, 6.5, 6.6 y 6.7 de las "REGLAS para la aplicación del margen de preferencia en el precio de los bienes de origen nacional, respecto del precio de los bienes de importación, en los procedimientos de contratación de carácter internacional abierto que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", se aplicó la siguiente fórmula:

PCBN = 0.85 (PBN)

En donde:
PCBN = Precio comparativo del bien nacional
PBN = Precio más bajo del bien nacional ofertado
El precio comparativo del bien nacional de la proposición G1 deberá compararse con la proposición G3, a efecto de determinar la proposición ganadora.

Grupo 1 (G1): Las proposiciones que cumplan con la Regla 6.3.

Grupo 3 (G3): Las proposiciones que no cumplen con la Regla 6.3.

Grupo 1 (G1): Inselec, S. A. de C. V.

Grupo 3 (G3): Comercializadora de Servicios Industriales y Suministros FH, S. A. de C. V., Paramo Tecnologías, S.A. de C.V. y Team Competitive Tendering, S.A. de C.V.

Proposición solvente con el precio más bajo del Grupo 1 (G1): Inselec, S. A. de C. V.

N°. PART	D E S C R I P C I O N:	UNID. DE MEDI.	CANT. REQ	INSELEC, S.A. DE C.V.	
				UNIT.	IMPORTE
13	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO DE 2 TONELADAS FRÍO Y CALOR	PIEZA	4	$18,068.00	$72,272.00

Proposición solvente con el precio más bajo del Grupo 3 (G3): Team Competitive Tendering, S. A. de C. V.

N°. PART	D E S C R I P C I O N:	UNID. DE MEDI.	CANT. REQ	TEAM COMPETITIVE TENDERING, S. A. DE C. V.	
				UNIT.	IMPORTE
13	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO DE 2 TONELADAS FRÍO Y CALOR	PIEZA	4	$10.852.80	$43,411.20

PCBN = 0.85 (PBN)
PCBN = 0.85 ($18,068.00)
PCBN = $15,357.80

N°.	D E S C R I P C I O N:	UNID.	CANT.	Inselec, S. A. de C. V.		Team Competitive Tendering, S. A. de C. V.	
				UNIT.	IMPORTE	UNIT.	IMPORTE
13	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO DE 2 TONELADAS FRÍO Y CALOR	PIEZA	4	$15,357.80	$61,431.20	$10,852.80	$43,411.20

De lo anterior se determina que la proposición ganadora, es la contenida en la proposición G3: Team Competitive Tendering, S.A. de C.V.

De la revisión y análisis detallado a la proposición económica presentada por el licitante Inselec, S. A. de C. V., para la partida 14, se observó que presenta el escrito solicitado en el inciso C) del numeral 4.2 (ANEXO 11) de la convocatoria a la licitación, por lo que con fundamento a lo estipulado en las Reglas 6.3, 6.5, 6.6 y 6.7 de las "REGLAS para la aplicación del margen de preferencia en el precio de los bienes de origen nacional, respecto del precio de los bienes de importación, en los procedimientos de contratación de carácter internacional abierto que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", se aplicó la siguiente fórmula:

PCBN = 0.85 (PBN)

En donde:
PCBN = Precio comparativo del bien nacional
PBN = Precio más bajo del bien nacional ofertado
El precio comparativo del bien nacional de la proposición G1 deberá compararse con la proposición G3, a efecto de determinar la proposición ganadora.

Grupo 1 (G1): Las proposiciones que cumplan con la Regla 6.3.

Grupo 3 (G3): Las proposiciones que no cumplen con la Regla 6.3.

Grupo 1 (G1): Inselec, S. A. de C. V.

Grupo 3 (G3): Comercializadora de Servicios Industriales y Suministros FH, S. A. de C. V., Paramo Tecnologías, S.A. de C.V. y Team Competitive Tendering, S.A. de C.V.

Proposición solvente con el precio más bajo del Grupo 1 (G1): Inselec, S. A. de C. V.

N°. PART	D E S C R I P C I O N:	UNID. DE MEDI.	CANT. REQ	INSELEC, S.A. DE C.V.	
				UNIT.	IMPORTE
14	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO DE 3 TONELADAS SOLO FRÍO	PIEZA	7	$27,406.00	$191,842.00

Proposición solvente con el precio más bajo del Grupo 3 (G3): Team Competitive Tendering, S. A. de C. V.

N°. PART	D E S C R I P C I O N:	UNID. DE MEDI.	CANT. REQ	TEAM COMPETITIVE TENDERING, S. A. DE C. V.	
				UNIT.	IMPORTE
14	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO DE 3 TONELADAS SOLO FRÍO	PIEZA	7	$19,715.92	$138,011.44

PCBN = 0.85 (PBN)
PCBN = 0.85 ($27,406.00)
PCBN = $23,295.10

N°.	D E S C R I P C I O N:	UNID.	CANT.	Inselec, S. A. de C. V.		Team Competitive Tendering, S. A. de C. V.	
				UNIT.	IMPORTE	UNIT.	IMPORTE
14	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO DE 3 TONELADAS SOLO FRÍO	PIEZA	7	$23,295.10	$163,065.70	$19,715.92	$138,011.44

De lo anterior se determina que la proposición ganadora, es la contenida en la proposición G3: Team Competitive Tendering, S.A. de C.V.

De la revisión y análisis detallado a la proposición económica presentada por el licitante Inselec, S. A. de C. V., para la partida 15, se observó que presenta el escrito solicitado en el inciso C) del numeral 4.2 (ANEXO 11) de la convocatoria a la licitación, por lo que con fundamento a lo estipulado en las Reglas 6.3, 6.5, 6.6 y 6.7 de las "REGLAS para la aplicación del margen de preferencia en el precio de los bienes de origen nacional, respecto del precio de los bienes de importación, en los procedimientos de contratación de carácter internacional abierto que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", se aplicó la siguiente fórmula:

PCBN = 0.85 (PBN)

En donde:
PCBN = Precio comparativo del bien nacional
PBN = Precio más bajo del bien nacional ofertado
El precio comparativo del bien nacional de la proposición G1 deberá compararse con la proposición G3, a efecto de determinar la proposición ganadora.

Grupo 1 (G1): Las proposiciones que cumplan con la Regla 6.3.

Grupo 3 (G3): Las proposiciones que no cumplen con la Regla 6.3.

Grupo 1 (G1): Inselec, S. A. de C. V.

Grupo 3 (G3): Comercializadora de Servicios Industriales y Suministros FH, S. A. de C. V., Paramo Tecnologías, S.A. de C.V. y Team Competitive Tendering, S.A. de C.V.

Proposición solvente con el precio más bajo del Grupo 1 (G1): Inselec, S. A. de C. V.

N°. PART	D E S C R I P C I O N:	UNID. DE MEDI.	CANT. REQ	INSELEC, S.A. DE C.V.	
				UNIT.	IMPORTE
15	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO DE 3 TONELADAS FRÍO Y CALOR	PIEZA	4	$30,052.00	$120,208.00

Proposición solvente con el precio más bajo del Grupo 3 (G3): Team Competitive Tendering, S. A. de C. V.

N°. PART	D E S C R I P C I O N:	UNID. DE MEDI.	CANT. REQ	TEAM COMPETITIVE TENDERING, S. A. DE C. V.	
				UNIT.	IMPORTE
15	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO DE 3 TONELADAS FRÍO Y CALOR	PIEZA	4	$21,931.70	$87,726.80

PCBN = 0.85 (PBN)
PCBN = 0.85 ($30,052.00)
PCBN = $25,544.20

N°.	D E S C R I P C I O N:	UNID.	CANT.	Inselec, S. A. de C. V.		Team Competitive Tendering, S. A. de C. V.	
				UNIT.	IMPORTE	UNIT.	IMPORTE
15	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO DE 3 TONELADAS FRÍO Y CALOR	PIEZA	4	**$25,544.20**	**$102,176.80**	**$21,931.70**	**$87,726.80**

De lo anterior se determina que la proposición ganadora, es la contenida en la proposición G3: Team Competitive Tendering, S.A. de C.V.

De la revisión y análisis detallado a la proposición económica presentada por el licitante Inselec, S. A. de C. V., para la partida 17, se observó que presenta el escrito solicitado en el inciso C) del numeral 4.2 (ANEXO 11) de la convocatoria a la licitación, por lo que con fundamento a lo estipulado en las Reglas 6.3, 6.5, 6.6 y 6.7 de las "REGLAS para la aplicación del margen de preferencia en el precio de los bienes de origen nacional, respecto del precio de los bienes de importación, en los procedimientos de contratación de carácter internacional abierto que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", se aplicó la siguiente fórmula:

PCBN = 0.85 (PBN)

En donde:
PCBN = Precio comparativo del bien nacional
PBN = Precio más bajo del bien nacional ofertado
El precio comparativo del bien nacional de la proposición G1 deberá compararse con la proposición G3, a efecto de determinar la proposición ganadora.

Grupo 1 (G1): Las proposiciones que cumplan con la Regla 6.3.

Grupo 3 (G3): Las proposiciones que no cumplen con la Regla 6.3.

Grupo 1 (G1): Inselec, S. A. de C. V.

Grupo 3 (G3): Comercializadora de Servicios Industriales y Suministros FH, S. A. de C. V., Paramo Tecnologías, S.A. de C.V. y Team Competitive Tendering, S.A. de C.V.

Proposición solvente con el precio más bajo del Grupo 1 (G1): Inselec, S. A. de C. V.

N°. PART	D E S C R I P C I O N:	UNID. DE MEDI.	CANT. REQ	INSELEC, S.A. DE C.V.	
				UNIT.	IMPORTE
15	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO DE 3 TONELADAS FRÍO Y CALOR	PIEZA	4	$52,617.00	$210,468.00

Proposición solvente con el precio más bajo del Grupo 3 (G3): Team Competitive Tendering, S. A. de C. V.

N°. PART	D E S C R I P C I O N:	UNID. DE MEDI.	CANT. REQ	TEAM COMPETITIVE TENDERING, S. A. DE C. V.	
				UNIT.	IMPORTE
15	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO DE 3 TONELADAS FRÍO Y CALOR	PIEZA	4	$34,593.30	$138,373.20

PCBN = 0.85 (PBN)
PCBN = 0.85 ($52,617.00)
PCBN = $44,724.45

N°.	D E S C R I P C I O N:	UNID.	CANT.	Inselec, S. A. de C. V.		Team Competitive Tendering, S. A. de C. V.	
				UNIT.	IMPORTE	UNIT.	IMPORTE
15	EQUIPO PARA AIRE	PIEZA	4	$44,724.45	$178,897.80	$34,593.30	$138,373.20

De lo anterior se determina que la proposición ganadora, es la contenida en la proposición G3: Team Competitive Tendering, S.A. de C.V.

De la revisión y análisis detallado a la proposición económica presentada por el licitante Grupo Mayorista de Cuernavaca, S. A. de C. V., para la partida 23, se observó que presenta el escrito solicitado en el inciso C) del numeral 4.2 (ANEXO 11) de la convocatoria a la licitación, por lo que con fundamento a lo estipulado en las Reglas 6.3, 6.5, 6.6 y 6.7 de las "REGLAS para la aplicación del margen de preferencia en el precio de los bienes de origen nacional, respecto del precio de los bienes de importación, en los procedimientos de contratación de carácter internacional abierto que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", se aplicó la siguiente fórmula:

PCBN = 0.85 (PBN)

En donde:
PCBN = Precio comparativo del bien nacional
PBN = Precio más bajo del bien nacional ofertado
El precio comparativo del bien nacional de la proposición G1 deberá compararse con la proposición G3, a efecto de determinar la proposición ganadora.

Grupo 1 (G1): Las proposiciones que cumplan con la Regla 6.3.

Grupo 3 (G3): Las proposiciones que no cumplen con la Regla 6.3.

Grupo 1 (G1): Grupo Mayorista de Cuernavaca, S. A. de C. V.

Grupo 3 (G3): Comercializadora de Servicios Industriales y Suministros FH, S. A. de C. V., GDH Emprsarial, S.A. de C.V., Internacional Proveedora de Industrias, S. A. de C. V- y Team Competitive Tendering, S. A. de C. V-

Proposición solvente con el precio más bajo del Grupo 1 (G1): Grupo Mayorista de Cuernavaca, S. A. de C. V.

N°. PART	D E S C R I P C I O N:	UNID. DE MEDI.	CANT. REQ	GRUPO MAYORISTA DE CUERNAVACA, S.A. DE C.V.	
				UNIT.	IMPORTE
23	PANTALLA ELÉCTRICA PARA PROYECCIÓN 1.83 DE ALTO X 2.44 M. DE ANCHO	PIEZA	7	$6,862.05	$48,034.35

Proposición solvente con el precio más bajo del Grupo 3 (G3): Team Competitive Tendering, S. A. de C. V.

N°. PART	D E S C R I P C I O N:	UNID. DE MEDI.	CANT. REQ	TEAM COMPETITIVE TENDERING, S. A. DE C. V.	
				UNIT.	IMPORTE
23	PANTALLA ELÉCTRICA PARA PROYECCIÓN 1.83 DE ALTO X 2.44 M. DE ANCHO	PIEZA	7	$5,381.18	$37,668.26

PCBN = 0.85 (PBN)
PCBN = 0.85 ($6,862.05)
PCBN = $5,832.74

N°.	D E S C R I P C I O N:	UNID.	CANT.	Team Competitive Tendering, S. A. de C. V.		Grupo Mayorista de Cuernavaca, S.A. de C.V.	
				UNIT.	IMPORTE	UNIT.	IMPORTE
23	PANTALLA ELÉCTRICA PARA PROYECCIÓN 1.83 DE ALTO X 2.44 M. DE ANCHO	PIEZA	7	**$5,381.18**	**$37,668.26**	$5,832.74	$40,829.18

De lo anterior se determina que la proposición ganadora, es la contenida en la proposición G3: Team Competitive Tendering, S.A. de C.V.

De la revisión y análisis detallado a la proposición económica presentada por el licitante RG Audio y Video, S. A. de C. V., para la partida 24, se observó que presenta el escrito solicitado en el inciso C) del numeral 4.2 (ANEXO 11) de la convocatoria a la licitación, por lo que con fundamento a lo estipulado en las Reglas 6.3, 6.5, 6.6 y 6.7 de las "REGLAS para la aplicación del margen de preferencia en el precio de los bienes de origen nacional, respecto del precio de los bienes de importación, en los procedimientos de contratación de carácter internacional abierto que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", se aplicó la siguiente fórmula:

PCBN = 0.85 (PBN)

En donde:

Proposición solvente con el precio más bajo del Grupo 1 (G1): RG Audio y Video, S. A. de C. V.

N°. PART	D E S C R I P C I O N:	UNID. DE MEDI.	CANT. REQ	RG AUDIO Y VIDEO, S.A. DE C.V.	
				UNIT.	IMPORTE
24	TELEVISION PLANA DE 40 PULGADAS	PIEZA	9	$6,369.00	$57,321.00

Proposición solvente con el precio más bajo del Grupo 3 (G3): Comercializadora de Servicios Industriales y Suministros FH, S. A. de C. V.

N°. PART	D E S C R I P C I O N:	UNID. DE MEDI.	CANT. REQ	Comercializadora de Servicios Industriales Suministros FH, S. A. de C. V.	
				UNIT.	IMPORTE
24	TELEVISION PLANA DE 40 PULGADAS	PIEZA	9	$5,522.00	$49,698.00

PCBN = 0.85 (PBN)
PCBN = 0.85 ($6,369.00)
PCBN = $5,413.65

N°.	D E S C R I P C I O N:	UNID.	CANT.	RG Audio y Video, S. A. de C. V.		Comercializadora de Servicios Industriales Suministros FH, S. A. de C. V.	
				UNIT.	IMPORTE	UNIT.	IMPORTE
24	TELEVISION PLANA DE 40	PIEZA	9	$5,413.65	$48,722.85	$5,522.00	$49,698.00

De lo anterior se determina que la proposición ganadora, es la contenida en la proposición G1: RG Audio y Video, S.A. de C.V.

MONTOS ADJUDICADOS:	COMERC. DE SERVS. IND. Y SUM. FH, S.A. DE C.V.	GDH EMPRESARIAL, S. A. DE C. V.	INSELEC, S.A. DE C.V.	INT. PROVEEDORA DE INDUSTRIAS, S. A. DE C. V.	TOTALES:
	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE
SUBTOTAL:	$44,180.00	$41,200.00	$315,702.00	$121,724.00	$522,806.00
16% I.V.A.	$7,068.80	$6,592.00	$50,512.32	$19,475.84	$83,648.96
TOTAL:	$51,248.80	$47,792.00	$366,214.32	$141,199.84	$606,454.96

MONTOS ADJUDICADOS:	RG AUDIO Y VIDEO, S. A. DE C. V.	TEAM COMPETITIVE TENDERING, S. A. DE C. V.			TOTALES:
	IMPORTE	IMPORTE			IMPORTE
SUBTOTAL:	$209,791.00	1,075,348.23			$1,285,139.23
16% I.V.A.	$33,566.56	172,055.72			$205,622.28
TOTAL:	$243,357.56	1,247,403.95			$1,490,761.51

RESUMEN:

1 COMERCIALIZADORA DE SERVICIOS INDUSTRIALES Y SUMINISTROS FH, S. A. DE C. V., SE LE ADJUDICAN LAN PARTIDAN: 5 Y 22 CON UN IMPORTE TOTAL CON IVA DE:	$51,248.80
2 GDH EMPRESARIAL, S. A. DE C. V., SE LE ADJUDICA LA PARTIDA: 2 CON UN IMPORTE TOTAL CON IVA DE:	$47,792.00
3 INSELEC, S. A. DE C. V., SE LE ADJUDICA LA PARTIDA: 16 CON UN IMPORTE TOTAL CON IVA DE:	$366,214.32
4 INTERNACIONA PROVEEDORA DE INDUSTRIAS, S. A. DE C. V., SE LE ADJUDICAN LAS PARTIDAS: 3, 6 Y 29 CON UN IMPORTE TOTAL CON IVA DE:	$141,199.84
5 RG AUDIO Y VIDEO, S. A. DE C. V., SE LE ADJUDICAN LAS PARTIDAS: 21, 24, 25 Y 27 CON UN IMPORTE TOTAL CON IVA DE:	$243,357.56
6 TEAM COMPETITIVE TENDERING, S. A. DE C. V., SE LE ADJUDICAN LAS PARTIDAS: 4, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17,20, 23 Y 30 CON UN IMPORTE TOTAL CON IVA DE:	$1,247,403.95
	$2,097,216.47

ELABORO

C. ANTONIO ARELLANO VILLAFAN
LÍDER DE PROYECTO

AUTORIZÓ

LIC. IDALID GEORGINA SANCHEZ GUERRERO
GERENTE DE ADQUISICIONES

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA
Cuadro Comparativo Análisis Económico

Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural,

Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicio

FECHA: 1 de noviembre de 2016

PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LA-006HAN001-E93-2016

Adquisición de Equipo de Administración y Mobiliario para la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero

PART.	PROPOSICIONES QUE CUMPLEN LEGAL Y TÉCNICAMENTE					SUMA	ENTRE EL NUMERO DE PROPOSICIONES	MAS 10%	PRECIO NO ACEPTABLE
	GDH EMPRESARIAL, S. A. DE C. V.	COMERC. DE SERVS. IND. Y SUM. FH, S.A. DE C.V.	INT. PROVEEDORA DE INDUSTRIAS, S. A. DE C. V.						
2	$5,150.00	$28,200.00	$30,729.00			$64,079.00	$21,359.67	$2,135.97	$23,495.63

PART.	PROPOSICIONES QUE CUMPLEN LEGAL Y TÉCNICAMENTE					SUMA	ENTRE EL NUMERO DE PROPOSICIONES	MAS 10%	PRECIO NO ACEPTABLE
	INT. PROVEEDORA DE INDUSTRIAS, S. A. DE C. V.								
3	$8,469.00					$8,469.00	$8,469.00	$846.90	$9,315.90

PART.	PROPOSICIONES QUE CUMPLEN LEGAL Y TÉCNICAMENTE					SUMA	ENTRE EL NUMERO DE PROPOSICIONES	MAS 10%	PRECIO NO ACEPTABLE
	TEAM COMPETITIVE TENDERING, S. A. DE C. V.	COMERC. DE SERVS. IND. Y SUM. FH, S.A. DE C.V.							
4	$154.70	$190.00				$344.70	$172.35	$17.24	$189.59

PART.	PROPOSICIONES QUE CUMPLEN LEGAL Y TÉCNICAMENTE					SUMA	ENTRE EL NUMERO DE PROPOSICIONES	MAS 10%	PRECIO NO ACEPTABLE
	RG AUDIO Y VIDEO, S. A. DE C. V.	COMERC. DE SERVS. IND. Y SUM. FH, S.A. DE C.V.							
5	$1,900.00	$2,115.00				$4,015.00	$2,007.50	$200.75	$2,208.25

PART.	PROPOSICIONES QUE CUMPLEN LEGAL Y TÉCNICAMENTE					SUMA	ENTRE EL NUMERO DE PROPOSICIONES	MAS 10%	PRECIO NO ACEPTABLE
	INT. PROVEEDORA DE INDUSTRIAS, S. A. DE C. V.	TEAM COMPETITIVE TENDERING, S. A. DE C. V.	COMERC. DE SERVS. IND. Y SUM. FH, S.A. DE C.V.						
6	$3,974.00	$10,303.77	$10,457.00			$24,734.77	$8,244.92	$824.49	$9,069.42

PART.	PROPOSICIONES QUE CUMPLEN LEGAL Y TÉCNICAMENTE					SUMA	ENTRE EL NUMERO DE PROPOSICIONES	MAS 10%	PRECIO NO ACEPTABLE
	TEAM COMPETITIVE TENDERING, S. A. DE C. V.								
7	$2,046.80					$2,046.80	$2,046.80	$204.68	$2,251.48

PART.	PROPOSICIONES PRESENTADAS					SUMA	ENTRE EL NUMERO DE PROPOSICIONES	MAS 10%	PRECIO NO ACEPTABLE
	COMERC. DE SERVS. IND. Y SUM. FH, S.A. DE C.V.	INSELEC, S. A. DE C. V.	PARAMO TECNOLOGÍAS, S. A. DE C. V.	TEAM COMPETITIVE TENDERING, S. A. DE C. V.					
8	$11,162.00	$13,910.00	$22,943.09	$7,958.72		$55,973.81	$13,993.45	$1,399.35	$15,392.80

PART.	PROPOSICIONES QUE CUMPLEN LEGAL Y TÉCNICAMENTE					SUMA	ENTRE EL NUMERO DE PROPOSICIONES	MAS 10%	PRECIO NO ACEPTABLE
	COMERC. DE SERVS. IND. Y SUM. FH, S.A. DE C.V.	INSELEC, S. A. DE C. V.	PARAMO TECNOLOGÍAS, S. A. DE C. V.	TEAM COMPETITIVE TENDERING, S. A. DE C. V.					
9	$9,987.00	$13,179.00	$19,644.58	$7,529.13		$50,339.71	$12,584.93	$1,258.49	$13,843.42

PART.	PROPOSICIONES QUE CUMPLEN LEGAL Y TÉCNICAMENTE					SUMA	ENTRE EL NUMERO DE PROPOSICIONES	MAS 10%	PRECIO NO ACEPTABLE
	COMERC. DE SERVS. IND. Y SUM. FH, S.A. DE C.V.	GDH EMPRESARIAL, S. A. DE C. V.	INSELEC, S. A. DE C. V.	PARAMO TECNOLOGÍAS, S. A. DE C. V.	TEAM COMPETITIVE TENDERING, S. A. DE C. V.				
10	$7,473.00	$7,850.00	$10,408.00	$15,572.33	$5,969.04	$47,272.37	$9,454.47	$945.45	$10,399.92

PART.	PROPOSICIONES QUE CUMPLEN LEGAL Y TÉCNICAMENTE					SUMA	ENTRE EL NUMERO DE PROPOSI-CIONES	MAS 10%	PRECIO NO ACEPTABLE
	COMERC. DE SERVS. IND. Y SUM. FH, S.A. DE C.V.	GDH EMPRESARIAL, S. A. DE C. V.	INSELEC, S. A. DE C. V.	PARAMO TECNOLOGÍAS, S. A. DE C. V.	TEAM COMPETITIVE TENDERING, S. A. DE C. V.				
11	$8,107.00	$8,495.00	$11,214.00	$16,504.09	$6,398.63	$50,718.72	$10,143.74	$1,014.37	$11,158.12

PART.	PROPOSICIONES QUE CUMPLEN LEGAL Y TÉCNICAMENTE					SUMA	ENTRE EL NUMERO DE PROPOSICIONES	MAS 10%	PRECIO NO ACEPTABLE
	COMERC. DE SERVS. IND. Y SUM. FH, S.A. DE C.V.	GDH EMPRESARIAL, S. A. DE C. V.	INSELEC, S. A. DE C. V.	PARAMO TECNOLOGÍAS, S. A. DE C. V.	TEAM COMPETITIVE TENDERING, S. A. DE C. V.				
12	$12,972.00	$13,250.00	$17,338.00	$24,421.31	$10,287.55	$78,268.86	$15,653.77	$1,565.38	$17,219.15

PART.	PROPOSICIONES QUE CUMPLEN LEGAL Y TÉCNICAMENTE					SUMA	ENTRE EL NUMERO DE PROPOSICIONES	MAS 10%	PRECIO NO ACEPTABLE
	COMERC. DE SERVS. IND. Y SUM. FH, S.A. DE C.V.	INSELEC. S. A. DE C. V.	PARAMO TECNOLOGÍAS, S. A. DE C. V.	TEAM COMPETITIVE TENDERING, S. A. DE C. V.	GDH EMPRESARIAL, S. A. DE C. V.				
13	$13,559.00	$18,068.00	$25,196.30	$10,852.80	$13,800.00	$81,476.10	$16,295.22	$1,629.52	$17,924.74

PART.	PROPOSICIONES QUE CUMPLEN LEGAL Y TÉCNICAMENTE					SUMA	ENTRE EL NUMERO DE PROPOSICIONES	MAS 10%	PRECIO NO ACEPTABLE
	COMERC. DE SERVS. IND. Y SUM. FH, S.A. DE C.V.	INSELEC, S. A. DE C. V.	PARAMO TECNOLOGÍAS, S. A. DE C. V.	TEAM COMPETITIVE TENDERING, S. A. DE C. V.					
14	$23,453.00	$27,406.00	$46,068.61	$19,715.92		$117,241.53	$29,310.38	$2,931.04	$32,241.42

PART.	PROPOSICIONES QUE CUMPLEN LEGAL Y TÉCNICAMENTE					SUMA	ENTRE EL NUMERO DE PROPOSICIONES	MAS 10%	PRECIO NO ACEPTABLE
	COMERC. DE SERVS. IND. Y SUM. FH, S.A. DE C.V.	INSELEC, S. A. DE C. V.	PARAMO TECNOLOGÍAS, S. A. DE C. V.	TEAM COMPETITIVE TENDERING, S. A. DE C. V.					
15	$24,299.00	$30,052.00	$56,502.60	$21,931.70		$132,785.30	$33,196.33	$3,319.63	$36,515.96

PART.	PROPOSICIONES QUE CUMPLEN LEGAL Y TÉCNICAMENTE					SUMA	ENTRE EL NUMERO DE PROPOSICIONES	MAS 10%	PRECIO NO ACEPTABLE
	INSELEC, S. A. DE C. V.	PARAMO TECNOLOGÍAS, S. A. DE C. V.	COMERC. DE SERVS. IND. Y SUM. FH, S.A. DE C.V.						
16	$52,617.00	$69,341.48	$90,730.00			$202,688.48	$67,562.83	$6,756.28	$74,319.11

PART.	PROPOSICIONES QUE CUMPLEN LEGAL Y TÉCNICAMENTE					SUMA	ENTRE EL NUMERO DE PROPOSICIONES	MAS 10%	PRECIO NO ACEPTABLE
	INSELEC, S. A. DE C. V.	COMERC. DE SERVS. IND. Y SUM. FH, S.A. DE C.V.	PARAMO TECNOLOGÍAS, S. A. DE C. V.	TEAM COMPETITIVE TENDERING, S. A. DE C. V.					
17	$52,617.00	$81,075.00	$84,670.58	$34,593.30		$252,958.86	$63,239.72	$6,323.97	$69,563.69

PART.	PROPOSICIONES QUE CUMPLEN LEGAL Y TÉCNICAMENTE					SUMA	ENTRE EL NUMERO DE PROPOSICIONES	MAS 10%	PRECIO NO ACEPTABLE
	TEAM COMPETITIVE TENDERING, S. A. DE C. V.	COMERC. DE SERVS. IND. Y SUM. FH, S.A. DE C.V.							
20	$1,054.71	$1,762.00				$2,816.71	$1,408.36	$140.84	$1,549.19

PART.	PROPOSICIONES QUE CUMPLEN LEGAL Y TÉCNICAMENTE					SUMA	ENTRE EL NUMERO DE PROPOSICIONES	MAS 10%	PRECIO NO ACEPTABLE
	RG AUDIO Y VIDEO, S. A. DE C. V.								
21	$1,710.00					$1,710.00	$1,710.00	$171.00	$1,881.00

PART.	PROPOSICIONES QUE CUMPLEN LEGAL Y TÉCNICAMENTE					SUMA	ENTRE EL NUMERO DE PROPOSICIONES	MAS 10%	PRECIO NO ACEPTABLE
	COMERC. DE SERVS. IND. Y SUM. FH, S.A. DE C.V.								
22	$3,055.00					$3,055.00	$3,055.00	$305.50	$3,360.50

PART.	PROPOSICIONES QUE CUMPLEN LEGAL Y TÉCNICAMENTE					SUMA	ENTRE EL NUMERO DE PROPOSICIONES	MAS 10%	PRECIO NO ACEPTABLE
	COMERC. DE SERVS. IND. Y SUM. FH, S.A. DE C.V.	TEAM COMPETITIVE TENDERING, S. A. DE C. V.	GDH EMPRESARIAL, S. A. DE C. V.	GRUPO MAYORISTA DE CUERNVACA, S. A. DE C. V.	INTERNACIONAL PROVEEDORA DE INDUSTRIAS, S. A. DE C. V.				
23	$5,522.00	$5,381.18	$6,390.00	$6,862.05	$22,457.00	$46,612.23	$9,322.45	$932.24	$10,254.69

PART.	PROPOSICIONES QUE CUMPLEN LEGAL Y TÉCNICAMENTE					SUMA	ENTRE EL NUMERO DE PROPOSICIONES	MAS 10%	PRECIO NO ACEPTABLE
	COMERC. DE SERVS. IND. Y SUM. FH, S.A. DE C.V.	INTERNACIONAL PROVEEDORA DE INDUSTRIAS, S. A. DE C. V.	GDH EMPRESARIAL, S. A. DE C. V.	RG AUDIO Y VIDEO, S. A. DE C. V.	TEAM COMPETITIVE TENDERING, S. A. DE C. V.				
24	$5,522.00	$5,554.00	$5,798.00	$6,369.00	$7,026.95	$30,269.95	$6,053.99	$605.40	$6,659.39

PART.	PROPOSICIONES QUE CUMPLEN LEGAL Y TÉCNICAMENTE					SUMA	ENTRE EL NUMERO DE PROPOSICIONES	MAS 10%	PRECIO NO ACEPTABLE
	RG AUDIO Y VIDEO, S. A. DE C. V.	TEAM COMPETITIVE TENDERING, S. A. DE C. V.							
25	$9,200.00	$17,552.50				$26,752.50	$13,376.25	$1,337.63	$14,713.88

PART.	PROPOSICIONES QUE CUMPLEN LEGAL Y TÉCNICAMENTE					SUMA	ENTRE EL NUMERO DE PROPOSICIONES	MAS 10%	PRECIO NO ACEPTABLE
	RG AUDIO Y VIDEO, S. A. DE C. V.	COMERC. DE SERVS. IND. Y SUM. FH, S.A. DE C.V.							
27	$5,800.00	$6,736.00				$12,536.00	$6,268.00	$626.80	$6,894.80

PART.	PROPOSICIONES QUE CUMPLEN LEGAL Y TÉCNICAMENTE					SUMA	ENTRE EL NUMERO DE PROPOSICIONES	MAS 10%	PRECIO NO ACEPTABLE
	INTERNACIONAL PROVEEDORA DE INDUSTRIAS, S. A. DE C. V.	GRUPO MAYORISTA DE CUERNVACA, S. A. DE C. V.	TEAM COMPETITIVE TENDERING, S. A. DE C. V.	COMERC. DE SERVS. IND. Y SUM. FH, S.A. DE C.V.					
29	$1,319.00	$1,375.00	$1,380.40	$1,880.00		$5,954.40	$1,488.60	$148.86	$1,637.46

PART.	PROPOSICIONES QUE CUMPLEN LEGAL Y TÉCNICAMENTE					SUMA	ENTRE EL NUMERO DE PROPOSICIONES	MAS 10%	PRECIO NO ACEPTABLE
	TEAM COMPETITIVE TENDERING, S. A. DE C. V.								
30	$26,763.10					$26,763.10	$26,763.10	$2,676.31	$29,439.41